PRÀCTICA PROFESIONAL INTEGRAL DOCENTE

FRANCY JOHANNA ARAQUE LIZARAZO

Cód. 37713629

LIC. LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN

BUCARAMANGA

PRACTICA PROFESIONAL INTEGRAL DOCENTE

FRANCY JOHANNA ARAQUE LIZARAZO

LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

BUCARAMANGA

2010

PRÀCTICA PROFESIONAL INTEGRAL DOCENTE

FRANCY JOHANNA ARAQUE LIZARAZO

Cód. 37713629

Asesora Práctica Profesional Integral:

ROSA CRISTINA AMAYA

LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

BUCARAMANGA

2010

TABLA DE CONTENIDO

PÁG

INTRODUCCION…….....6
JUSTIFICACION……7
OBJETIVOS……8
MARCO CONCEPTUAL……9
MARCO LEGAL……..15
CONTEXTO……19
LIMITANTES……23
1.CAPITULO I. INFORME DE LA OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO……24
1.1 FUNCIONES Y COMPETENCIAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA……24
1.2 IDENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL……..24
1.3 ESTUDIO DEL MANUAL DE CONVIVENCIA Y MANUAL DE FUNCIONES..25
1.4DEPENDENCIAS DE LA PLANTA FÍSICA Y FUNCIONES……...26
1.5 ORGANIGRAMA Y CALENDARIO ESCOLAR……28
2. CAPITULO II. ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PROYECTO DE AULA….30
2.1 CASOS ESPECIALES……..30
2.2 ACTIVIDADES A SEGUIR……30
2.3 DURACIÓN DEL PROYECTO……32
2.4 METODOLOGÍA……32
2.5 PLAN OPERATIVO INTERRELACIÓN CON OTRAS ÁREAS DE ESTUDIO.34
2.5.1 DURACIÓN DEL PERIODO DE CLASE……34
2.5.2 HORARIO EN EL CUAL SE DESARROLLARÁ LA PROPUESTA……34
2.5.3 INTERRELACIÓN CON OTRAS ÁREAS DE ESTUDIO……35
2.6 PLAN DE CLASE……35
2.7 EVALUACIÓN GENERAL DEL PROYECTO PEDAGÓGICO……41
2.8 CRONOGRAMA……42
3. CAPITULO III. INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES……..47
3.1 PROPUESTA COLATERAL……47
3.1.1 TÍTULO……47
3.1.2 LOGRO……47
3.1.3 DESARROLLO DE LA PROPUESTA……47
3.1.4 IMPACTO EN LA INSTITUCIÓN……48
3.1.5 ASIGANTURAS CON LAS CUALES SE RELACIONA LA PROPUESTA…48
3.2 EVALUACIÓN DE LAS SECUENCIAS DEL APRENDIZAJE……49
3.3 ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN……52
3.4 REFUERZO DEL ÁREA……56
3.5 ESTRUCTURA CURRICULAR……..57
4. CAPITULO IV. ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES……58

5. CAPÍTULO V. INVESTIGACIÓN……60
5.1 TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN……60
5.2 JUSTIFICACIÓN……60
5.3 OBJETIVOS……60
5.3.1 OBJETIVO GENERAL……60
5.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS……61
5.4 LOGOTIPO……62
5.5 PREGUNTA PROBLEMATIZADORA……62
5.6 REFERENTES……62
5.7 DESCRIPCIÓN Y METODOLOGÍA……64
5.8 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR……65
5.9 RELACIÓN CON OTRAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO……65
5.10 POBLACIÓN MUESTRA DE ESTUDIO……66
5.11 RESULTADOS OBTENIDOS……66
5.12 IMPACTO DE LA INVESTIGACIÓN……67
5.13 RECURSOS……67
CONCLUSIONES……68
BIBLIOGRAFIA……69
ANEXOS……70

INTRODUCCIÓN

La realización de un proyecto de vida requiere de todos los esfuerzos para conseguir el resultado anhelado y más cuando se trata del tuyo.

El presente trabajo reúne componentes importantes, el primero es la observación institucional, el segundo la planeación de clases, el tercero la propuesta o sello de la practica realizada, el cuarto las actividades intrainstitucionales y el quinto la investigación del bicentenario. En sus anexos podemos encontrar un sinnúmero de fotos como evidencia de la práctica profesional docente realizada.

En este se plasma el resultado de la práctica profesional docente realizada en el colegio Luis Carlos Galán Sarmiento sede F, siendo muy satisfactorio Por la confianza que hoy deposita el señor Rector del Colegio y su equipo de colaboradores, los cuales me hicieron vivir la experiencia más emocionante en la que mi vocación como docente estuvo a prueba, como el oro ante el crisol.

En un collage de fotos ubicadas en los anexos, se puede ver plasmado este proyecto de vida, a través de mis estudios de Licenciatura en Lengua Castellana y Comunicación en la Universidad de Pamplona, gracias a los elementos, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, las competencias, que me brindaron a través de todo este tiempo. Donde adquirí las herramientas necesarias para este primer acercamiento a lo que será mi realización Profesional.

JUSTIFICACIÓN

La realización de la práctica profesional, ha marcado en mi vida un huella imborrable que afianza mí, esa vocación como docente, la mejor muestra de este trabajo. Es la presentación tangible de todo aquello que pude realizar a través de esta, la observación Institucional fue el primer paso en mi práctica docente, fue fundamental para reconocer el entorno en el cual se gesta la labor educativa, en lo posible conocer a fondo la situación real en la que viven los estudiantes que estuvieron a cargo de mi labor docente, me hicieron despertar esa sensibilidad por educar seres humanos y no un salón lleno de jóvenes que pagan una matrícula y derechos académicos.

Fue también muy importante el diseño de las estrategias con las que los oriente en la adquisición de los conocimientos que para ellos son requisitos en su formación académica, y que para mi serán a futuro s los elementos que les facilitará la realización de su opción profesional.

Trabajar en una Institución que se encuentra ubicada en la comunidad, en la que toda mi vida he vivido me permitió desarrollar mi labor a cabalidad, ya que conozco en parte el entorno en la que mis estudiantes viven y los ideales a los que la Institución aspira para que todos los que en ella se educan, logrando mejor calidad de vida tanto personal como a nivel social.

OBJETIVOS

Objetivo General

Realizar la Práctica Profesional Docente llevando a la Praxis los conocimientos, adquiridos a través de mi tiempo de formación y de igual manera confirmar mi vocación de enseñanza razón por la que opte en profesionalizarme como Docente.

Objetivos Específicos

- Reconocer el entorno en el que llevaré a cabo la práctica profesional integral.

- Acercarme a la población estudiantil con la que desarrollaré la practica
  Interactuar con los demás docentes de la institución.

- Llevar a la práctica todos los conocimientos adquiridos durante la formación universitaria y toda la experiencia adquirida a través de la formación académica recibida hasta hoy

- Desarrollar las actividades intrainstitucionales no solo con los grados octavos, dándole cabida y participación a toda la comunidad educativa
  .
- Despertar en los estudiantes ese orgullo colombiano y amor a nuestra patria, a través de las diversas actividades realizadas en la investigación del Bicentenario de Colombia.

MARCO CONCEPTUAL

¿Si leo bien, escribo bien?

El constructivismo es un principio metodológico llevado a cabo en la lectoescritura. De acuerdo con **Lerner y Muñoz (1986),** ***1** la concepción constructivista. Supone ciertas características del niño y del aprendizaje.

- El aprendizaje de la lectura pasa por dos etapas: la primera implica la decodificación de sonidos y símbolos; la segunda implica la comprensión.

La ***concepción constructivista***, por su parte, propone que:

- El sujeto, con sus conocimientos previos, competencia lingüística y experiencias, constituye el centro del proceso de aprendizaje.

- La cooperación entre participantes es un factor fundamental para la construcción del conocimiento.

- Las situaciones de aprendizaje propuestas mantienen una estrecha relación con la función social de la lengua escrita.

- El maestro desempeña el papel de facilitador del aprendizaje.

El aprendizaje de la lengua escrita ocurre en contextos significativos.

Estos autores señalan que la manera que tienen los docentes de conceptualizar la realidad se refleja en la dinámica de la clase. Las concepciones no sólo determinan la manera de ver la realidad, sino que guían y orientan la manera de actuar en el aula.

***1** NORELKYS E. Las nuevas tecnologías y la concepción pedagógica constructivista en la enseñanza de la investigación.

Estas concepciones, respecto de la lengua escrita que poseen los docentes,

Se construyen a partir de sus experiencias de toda la vida, de las siguientes fuentes de aprendizaje:

1.- las experiencias de aprendizajes escolares y familiares,

2.- el desempeño como usuario de la lengua escrita,

3.- la formación académica inicial y profesional de la docencia,

4.- la cosmovisión o concepción del mundo, y

5.- la formación profesional permanente (actualización docente).

Estas fuentes de aprendizaje, entre otras, de una u otra manera, van a determinar la construcción de la concepción del docente respecto de los procesos de lectura, escritura y su aprendizaje y, en consecuencia, la manera como verá y tratará dichos procesos, tanto dentro como fuera del salón de clases. Dependiendo de lo significativo que hayan sido estas experiencias, es posible que algunas de ellas se impongan sobre las otras y determinen la comprensión del docente de estos procesos.

En vista de que las concepciones teóricas de los docentes orientan, de alguna manera, lo que hace y cómo lo hace, éstas se ven reflejadas, están subyacentes a su práctica pedagógica. ***2** En ese sentido la práctica pedagógica respecto de la lectura y la escritura podría indicar cuáles son las orientaciones teóricas de los docentes en relación con estos procesos.

Los programas de formación y actualización docente están dirigidos, teóricamente, a generar situaciones que permitan modificar las concepciones inadecuadas

---

***2** NORELKYS E. El constructivismo en el modelo curricular

(Conductistas, tradicionales) y crear proceso constructivo del conocimiento que sigue el individuo durante sus orientaciones adecuadas

Aprendizaje, especialmente el de la lengua escrita. Sin embargo, la realidad indica que estos programas no están cumpliendo su cometido, no son lo suficientemente significativos y eficientes para predominar en la construcción de las teorías de los docentes.

Muchos de estos programas tienen una orientación transmisionista, se utilizan para dar fórmulas, recetas, información al docente. A través de un proceso de este tipo, los docentes difícilmente incorporan algún conocimiento a su retícula, a sus estructuras de conocimiento, consecuentemente no habrá modificaciones de las teorías existentes y por lo tanto no se producirán cambios en la práctica pedagógica.

No obstante, a partir de lo que se le ha informado, en situaciones particulares, los docentes podrán, a distintos niveles, hablar sobre lo que se les intentó enseñar, podrán conocer la información, pero no la habrán incorporado a sus estructuras, por lo tanto ésta no orientará su práctica.

Por el contrario, si el proceso de formación responde a los intereses y preocupaciones de los docentes, si permite el uso de la lectura y la escritura con la función social que le corresponde, si genera desequilibrios en el docente, si se basa en la reflexión, discusión y análisis de investigaciones actuales y de la misma práctica pedagógica y de su experiencia como usuario de la lengua escrita, será posible que el docente re conceptualice sus teorías e incorpore esos conocimientos a sus estructuras (Dubois, Serrano y Telleria,1996). Como consecuencia de este proceso, se podría notar cambios en la práctica pedagógica y en su actitud como lector y escritor. Esto implica que se debe considerar desde el inicio los conocimientos que posee el docente: su competencia lingüística, sus

***2** NORELKYS E. El constructivismo en el modelo curricular

Experiencias y habilidades, para que construya los nuevos conocimientos (ERIC Digest, 1995).

De acuerdo con Lerner y Muñoz (1986), existen dos concepciones respecto del aprendizaje de la lengua escrita: la concepción tradicional (asociacionista o conductista) y la concepción constructivista. Éstas suponen ciertas características del niño y del aprendizaje.

Así, la **concepción tradicional** plantea que:

- El aprendizaje es un proceso de asociación, una simple relación estímulo respuesta.

- El aprendizaje está subordinado a la enseñanza.

- La maduración es el aporte del sujeto al aprendizaje.

- Los actos de escritura y de lectura son procesos de decodificación.

- El aprendizaje de la lecto escritura es el resultado del aprendizaje de una serie de habilidades aisladas

El aprendizaje de la lectura pasa por dos etapas: la primera implica la decodificación de sonidos y símbolos; la segunda implica la comprensión.

La ***concepción constructivista***, por su parte, propone que: El sujeto, con sus conocimientos previos, competencia lingüística y experiencias, constituye el centro del proceso de aprendizaje. La cooperación entre participantes es un factor fundamental para la construcción del conocimiento.

Las situaciones de aprendizaje propuestas mantienen una estrecha relación con la función social de la lengua escrita.

- El maestro desempeña el papel de facilitador del aprendizaje.

---

2 NORELKYS E. El constructivismo en el modelo curricular

- El aprendizaje de la lengua escrita ocurre en contextos significativos.

Smith (1978/1997) concibe la lectura como un proceso psicolingüístico que implica una interacción entre el pensamiento y el lenguaje escrito. En este proceso, las marcas impresas en el texto activan los conocimientos relevantes con los que cuenta el lector, para construir significados, para darle sentido al texto. Es por ello que el significado no reside en el texto sino que lo aporta el lector. ***3** Según el autor, la lectura consiste en formular preguntas al texto y a través de la comprensión de éste ir respondiéndolas. Para que esto ocurra, la lectura debe presentarse como una experiencia real, significativa, similar a otras que vivimos a diario. Esta experiencia nos permite involucrarnos con la realidad que nos ofrece el texto, vivirla para darle sentido. Según Smith, ésta es la única forma posible de lecto -escritura; una vez vivida la experiencia, el aprendizaje vendrá por añadidura. Smith (1997), el interés y disposición del lector frente a la lectura depende de cuan significativo sea dicha actividad para él. Si el texto refleja sus intereses, el lector tendrá la posibilidad de vivir experiencias maravillosas, tan reales como cualquier otra En todas sus versiones, el constructivismo propugna la construcción de los significados, donde el estudiante asigna significado a un determinado objeto de estudio a partir de sus conocimientos previos y de su experiencia, de su interés y disponibilidad. Tal postura supone que el aprendizaje debe ser una actividad significativa para la persona que aprende y para su apropiación se requiere que ésta establezca relaciones entre el conocimiento nuevo y el que ya posee.

El constructivismo establece que la construcción del conocimiento se logra a través del descubrimiento y la resolución de problemas ya sea socialmente o de manera individual. La participación activa del estudiante en actividades que le ayuden a aprender conceptos relevantes e ideas de manera significativa; ***2**NORELKYS E. El constructivismo en el modelo curricular

---

***3** M Diges, A Moreno, N Pérez-Mata - Infancia y Aprendizaje, 2010

La construcción de nueva información en conjunto con lo que el estudiante ya está familiarizado.

La construcción de conceptos e ideas con base en supuestos que el estudiante ya conoce; la promoción del trabajo grupal y la reflexión de la realidad. En tal visión, es un componente teórico fundamental en la concepción de la comprensión de la lectura y en la *teoría de los esquemas.* Smith (1978) ***4** desarrollo teorías de lectura que dan especial énfasis al papel del lector y al conocimiento que éste transfiere en el proceso de lectura y escritura. La teoría de los esquemas propone que los lectores poseen diferentes marcos de referencia conceptuales que se activan al momento de leer y que usan para dar sentido a lo que leen. Los esquemas permiten al lector comprobar su comprensión del texto, llenar vacíos de información y aclarar ambigüedades Un lector eficiente utiliza el conocimiento previo que tiene sobre el contenido y los rasgos textuales para obtener significados en los textos. Un esquema designa procesos cognoscitivos que intervienen en la integración de la nueva información que se presenta, bajo el supuesto de que se aprende usando estrategias que integran el conocimiento anterior con la nueva información. Entre otras cosas, esta teoría aporta el tratamiento del aprendizaje como una actividad de resolución de problemas. Consecuentemente, las dificultades que tenga un lector en el procesamiento de la información de un texto se debe, en gran medida, a la carencia de esquemas sobre el tópico de la lectura y escritura, Smith.

***3** M Diges, A Moreno, N Pérez-Mata - Infancia y Aprendizaje, 2010

***4** COLL, César y otros: El Constructivismo en el Aula. Biblioteca de Aula... Cap. 1: *Los Profesores y la Concepción Constructivista*

MARCO LEGAL

Es importante mencionar algunos decretos y artículos que contribuyen al desarrollo y cumplimiento de las leyes de nuestro país.

• Declaración de los derechos del niño del 27 de noviembre de 1989 Decreto

2737 de 1989, Decreto1310 de junio 20 de 1990.

Estos artículos nos hablan de fomentar el desarrollo de programas para la defensa, protección y promoción de los derechos de la niñez y la juventud, por diversas entidades gubernamentales, no gubernamentales y demás estamentos de la sociedad civil.

• Ley 12 de Enero de 1991: “Convención Internacional de los Derechos del Niño” por medio de la cual se aprueba la convención sobre los derechos del niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de Noviembre de 1989.

Ésta ley reconoce que el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Teniendo derecho a cuidados y asistencias especiales. Y la importancia de la cooperación internacional para el mejoramiento de las condiciones de vida de los niños en todos los países, en particular en los países en desarrollo.

• Constitución Política de Colombia de 1991: Título 1 de los principios Fundamentales.

Reconoce a Colombia como un estado de derecho, cuyos fines son el de servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. Declara el castellano como el idioma oficial de Colombia.

• Ley 60 de 1993 Normas Orgánicas.

Nos habla de la distribución de competencias. En cuanto al sector educativo de administrar los servicios educativos estatales de educación preescolar, básica primaria y secundaria y media. Financiación de los servicios educativos estatales y en la cofinanciación de programas y proyectos educativos.

• Ley 115 de 1994

El código de educación. La presente ley expone cinco grandes temáticas:

Principios generales y fines de la educación, organización académica y

Pedagógica, organización administrativa, financiera y derechos y garantías,

Inspección y vigilancia de la educación.

• Decreto 1860 de Agosto 10 de 1994 Reglamentario de la ley 115.

Reglamenta los aspectos pedagógicos y organizativos generales, teniendo en cuenta las disposiciones del presente decreto constituyen lineamientos generales para el Ministerio de Educación nacional y las entidades territoriales, con el objeto

de orientar el ejercicio de las respectivas competencias y para los establecimientos educativos en el ejercicio de la autonomía escolar.

• Decreto 1108 de Mayo 31 de 1994.

Se refiere al reglamento y coordinación de algunas disposiciones de los Códigos del menor, nacional de policía, sanitario, penitenciario y carcelario, sustantivo del trabajo y nacional de tránsito, terrestre y otras normas que establecen limitaciones al porte y al consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas y fijar los criterios para adelantar programas educativos y de prevención sobre dicha materia.

• Ley 200 de Agosto de 1995.

Se expide el código disciplinario único donde sus artículos adoptan las sanciones accesorias, inhabilidades por faltas graves, entre otras.

• La Prevención de la drogadicción que retoma la fundamentación de la ley 30 de 1986 y el Decreto Reglamentario 3788.

Su parágrafo nos dice que la dirección de las droguerías donde se manejen Medicamentos de control especial estará a cargo del químico farmacéutico, Tecnólogo en regencia de farmacia, farmacéutico licenciado o expendedor de drogas debidamente certificado en competencias especiales.

• El Código de la Policía vigente en sus artículos 16 y 17, la Ley 18 de 1991 En sus artículos 23 y 25 y el Código Sustantivo de Trabajo específicamente en sus artículos 38 y 40.

Los reglamentos para los permisos y su revocación nos exponen los artículos 16 y 17 del código de la policía.

La ley 18 de 1991, habla de las prohibiciones y sanciones al deportista en el consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

El código sustantivo del trabajo, hace referencia al contrato verbal entre patrono y trabajador y un carnet que certifique cierto contrato, a las empresas que juzgue conveniente el ministerio de trabajo.

• Ley de Infancia y Adolescencia.

Ésta ley garantiza a los niños, niñas y adolescentes su pleno y armonioso desarrollo, el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Asimismo, tiene por objeto establecer normas para la protección integral de los mismos.

Decreto 1290, por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de Educación Básica y Media; teniendo en cuenta la definición del sistema institucional de evaluación, según la escala de valoración nacional; además de la Promoción escolar y la Promoción anticipada de grado.

CONTEXTO

ENTORNO EDUCATIVO

Ubicación Geográfica de la institución
La sede F del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento está ubicado en la calle 10B Nº 25- 31 Barrio Vilas de San Juan. Tel 6805836.

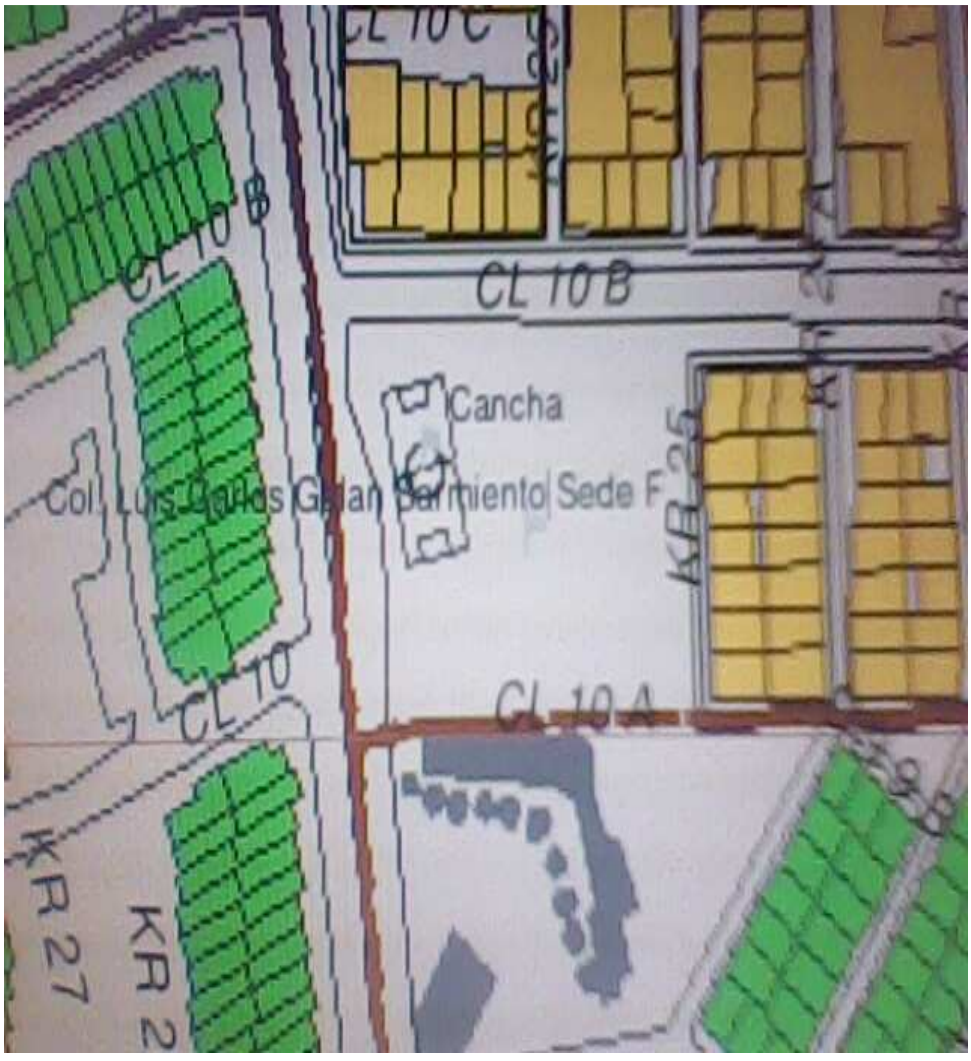

Procedencia de los alumnos por estrato

La mayoría de los estudiantes matriculados en la institución pertenecen a los estratos 1 y 2. Las actividades que desarrollan los Padres de familia generalmente son fuentes de trabajo generadas por ellos mismos y que tienen como espacio de realización sus lugares de residencia, dentro de dichas actividades tenemos: Salas de Belleza, Micro mercados, Papelerías, Misceláneas, Droguerías, Almacenes de Calzado, Pequeñas empresas de Confección de ropa infantil, ventas de comida ambulante. Ventas de productos por catalogo. Otra parte de los padres de familia son empleados de almacenes de cadena, bancos, centros comerciales en la ciudad de Bucaramanga.

Carácter de la Institución

La sede F del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento, es una institución de carácter oficial, publica, cuyo número de resolución es 14169 del 05 de diciembre de 2002.

Descripción de la Institución

La sede F del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento cuenta con unas instalaciones amplias, con buena luminosidad, con espacios propicios para la recreación y el deporte gracias al polideportivo contiguo a la sede, en dichas instalaciones se pueden desarrollar efectivamente las actividades escolares, porque se cuenta con un restaurante escolar, sala de coordinación académica, 13 aulas de clases, una sala de informática, una sala de profesores, 2 baterías de baños, 2 patios.

Directivos

Rector: Lic. Orlando Becerra Gamboa

Coordinador: Lic.Raul Torres Barragan

Director de Núcleo: Lic. Jorge Montero Jiménez

Número de Alumnos y Profesores

La sede F del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento, en la jornada de la mañana cuenta con 13 docentes y 498 estudiantes.

En la Jornada de la tarde cuenta con 12 profesores y 393 estudiantes.

Población Objeto de Estudios

La edad de la población estudiantil con la que realice mi práctica docente está entre los 12 y 14 años de edad, edades que corresponden al grado 8 de educación básica.

LIMITANTES

GENERAL:

- La institución carece de espacios lúdicos propios se realiza la parte de educación física en una cancha que se encuentra ubicada junto al colegio, la cual carece de cualquier tipo de seguridad para los estudiantes ya que se encuentra sin muros, o mallas de alambre, por su ubicación sobre toda la a venida principal se convierte en un factor de alta peligrosidad ya que esta a escasos 2 metros de la avenida principal y cada vez que se les va un balón, los estudiantes deben recogerlo en la vía transitada por vehículos automotores de transporte público y transporte pesado.

- Cabe destacar también la falta de un puente peatonal ya que la ubicación del colegio abarca la Carrera 26 y la Calle 10 arterias viales de transporte donde han fallecido un sin número de niños y personas adultos. También es una zona de alta accidentalidad ya que no hay semáforo ni se cuenta con la presencia de una autoridad de transito.

- Para la realización de cualquier actividad cultural los estudiantes deben permanecer al rayo del sol, o expuestos a la lluvia ya que no hay un techo que los proteja lamentablemente , debería haber un aula múltiple para las actividades de extensión y cultural de la institución.
- La ausencia de ventiladores , teniendo en cuenta que son grados de 45 estudiantes y falta de mantenimiento a los pocos que hay, de verdad que esto es muy incomodo teniendo en cuenta la largas jornadas de estudio.

1. CAPÍTULO I

INFORME DE LA OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO

1.1 FUNCIONES Y COMPETENCIAS DE LA COMUNIDAD EDUCTIVA

MISION

Esta institución tiene como misión formar seres humanos en los principios básicos de la convivencia social, en la solución de sus problemas y necesidades personales, familiares y del entorno social y en la consecución de conocimientos técnicos en informática y bienestar rural que les permita forjar su proyecto de vida.

VISION

El desafío de esta institución es brindar a los estudiantes una educación técnica, actualizada y de calidad, encaminada a desarrollar su proyecto de vida y adquirir capacidades que les permita incorporarse a la vida laboral o acceder a una formación profesional.

1.2 IDENTIFICACION DE LOS ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El PEI, Proyecto Educativo Institucional del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento, es la base rectora de la organización de las estructuras conformantes de la comunidad Educativa y vela por el efectivo desarrollo del ideal primario de la Educación: Mejorar la Calidad de Vida.

Este mejorar la Calidad de vida de cada uno de los miembros de la comunidad a través de valores, está consignado en los componentes que forman el cuerpo del documento escrito y que desde su aprobación por el MEN, Ministerio de Educación Nacional, ha sido revisado durante cada periodo escolar trascurrido, confrontándolo con la filosofía, la misión, la visión del colegio, los planes curriculares de las áreas de enseñanza, las actividades de extensión cultural programadas como parte de la formación integral, en las que interactúan, docentes, estudiantes, padres de familia, funcionarios de la institución y los habitantes de las comunidades aledañas a la institución, definitivamente dejan ver que se trabaja por la construcción de comunidad con seres que luchan por el bienestar tanto individual como colectivo.

1.3 ESTUDIO DEL MANUAL DE CONVIVENCIA

El pacto de convivencia del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento cumple con su intención reguladora para que la comunidad escolar pueda desarrollar sus funciones en forma clara y precisa en la consecución de la sana convivencia. Contempla lo necesario para el buen desarrollo de las labores pertinentes a cada uno de los miembros de la comunidad Galanista.

El pacto de convivencia se extiende a todos los conformantes de la comunidad escolar, entendiendo como miembros de la comunidad a: estudiantes, profesores, padres de familia, administración del colegio, directivos y empleados directos del colegio.

En Forma breve describo el pacto de convivencia que en su tabla de contenidos tiene consignados los siguientes componentes:

Reseña Histórica del colegio, Símbolos institucionales, Biografía de Luis Carlos Galán Sarmiento, filosofía, Misión, Visión, Objetivos Institucionales, Perfil de la comunidad Galanista, Disposiciones generales, Uniformes, Derechos y Deberes del Estudiante Galanista tanto de la sección primaria como secundaria, Faltas

Disciplinarias, Gobierno Escolar, Criterios de Evaluación y Promoción, himnos de Colombia, Santander y Girón.

1.4 DEPENDENCIAS PLANTA FISICA Y FUNCIONES

La sede F del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento cuenta con unas instalaciones en las que se puede efectivamente llevar a cabo las actividades escolares, porque se cuenta con 13 aulas de clases, amplias con buena luminosidad, dotados de pupitres en condiciones optimas para los estudiantes, una sala de informática con sus equipos de computo en estado apropiado para el desarrollo de investigación y trabajos escolares, una sala de profesores en la que de forma apropiada se desarrollan las labores de preparación de clases , 2 baterías de baños en buenas condiciones , 2 patios amplios en los cuales los estudiantes pueden relajarse y recrearse en los periodos de descanso contemplados en la jornada escolar, un restaurante escolar en el que obviamente se brinda los servicios de alimentación, necesarios para mejorar las condiciones de vida y el rendimiento escolar de los estudiantes, una sala de coordinación académica, necesaria para coordinar, valga la redundancia, todas las actividades programadas para el buen funcionamiento de la sede en todos sus aspectos.

Sala de Informática

Patio Interior y Aulas de Clases

Aulas de Clases (exterior)

Patio Exterior

Restaurante Escolar

1.5 ORGANIGRAMA Y CALENDARIO ESCOLAR

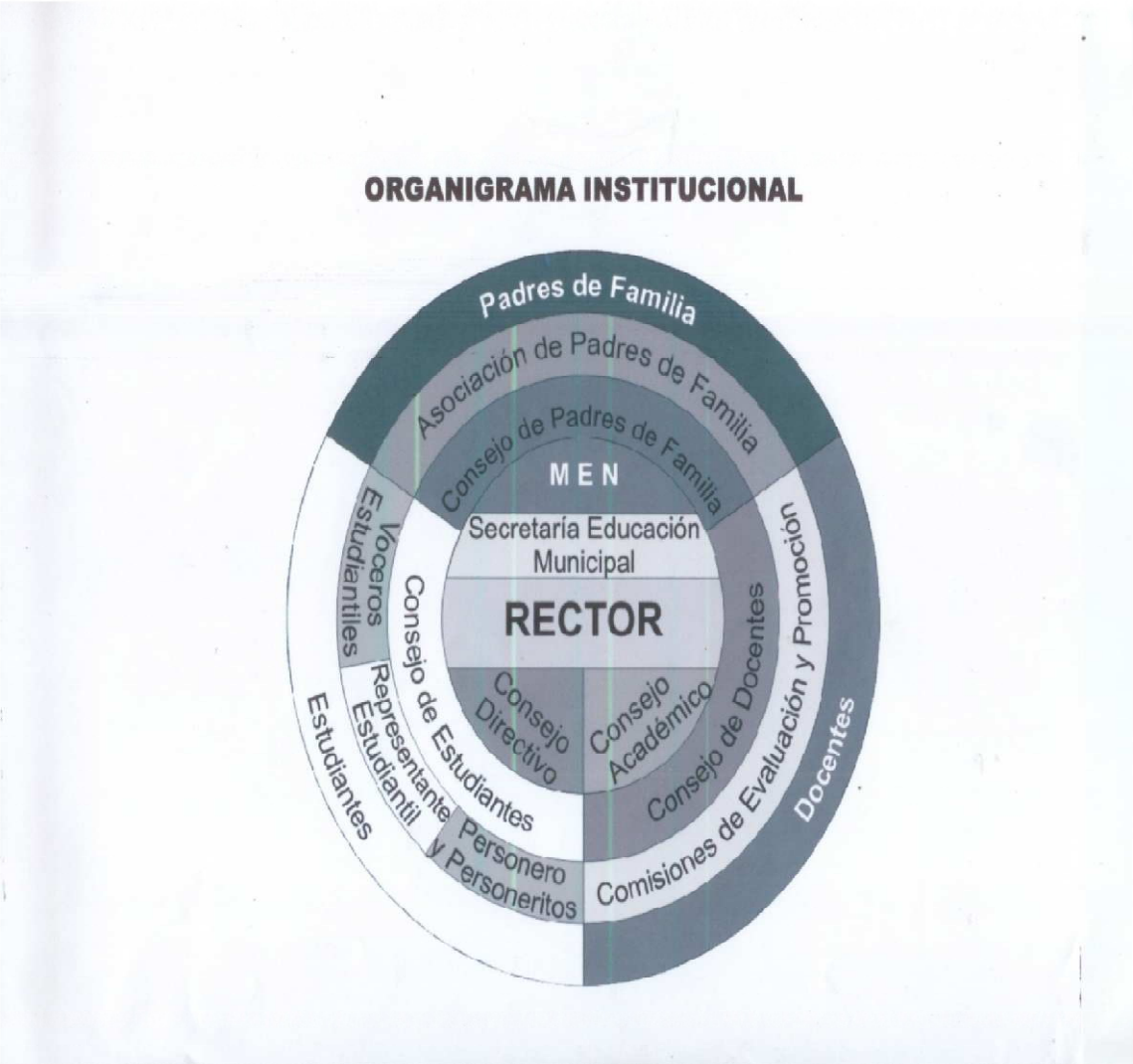

Llama la atención en este Organigrama la disposición circular en la que encontramos a los miembros de la comunidad educativa teniendo como núcleo las figuras que rigen y velan por la labor educativa, es motivante ver como todos los miembros de la comunidad aparecen a l mismo nivel y solo se hace la distinción del núcleo hacia la exterioridad del organigrama, también se aprecia las proporciones de igualdad tanto para estudiantes, padres de familia, y docentes.

Cronograma 2010

Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento

1ª semana de desarrollo institucional: 12 al 15 de enero

Primer periodo académico: 18 de enero al 26 de marzo.

Receso estudiantil y vacaciones docentes: 29 de marzo al 2 de abril.

Segundo periodo académico: 5 de abril al 11de junio

2º semana de desarrollo Institucional: 15 de junio al 18 de junio

Vacaciones docentes y directivos docentes: 21 de junio al 2 de julio

Receso estudiantil: 15 de junio al 2 de julio

Tercer periodo académico: 6 de julio al 10 de septiembre

Cuarto periodo académico: 13 de septiembre al 26 de noviembre

3ª semana de desarrollo institucional: 11 al 15 de octubre

Receso estudiantil: 11 al 15 de octubre

4ª y 5ª de desarrollo Institucional: 29 de noviembre al 10 de diciembre.

La práctica docente se realizo en el **Segundo periodo académico:** comprendido del 5 de abril al 11de junio donde la participación fue activa en actividades como:

Izada de bandera conmemoración día del idioma.
Concurso de Ortografía Colegio Luis Carlos Galán Sede F
Actividades celebración Día Internacional del niño y la niña.
Actividades celebración día de la familia.
Abril 30. **1º** Simulacro de Prevención de Desastres.
Mayo 25 I festival de la canción y poesía

CAPITULO II. ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PROYECTO DE AULA

2.1 CASOS ESPECIALES

Dentro del diagnostico de aula se observo problemas de conducta en la parte disciplinaria, después de una valoración individual mediante test de lectura, escritura, expresión escrita y comprensión de lectura; se encontró falencias en los pre saberes, en más del 50% de los estudiantes, al inicio de la práctica profesional docente en el desarrollo del área de español, interfiriendo notablemente en su rendimiento académico.

2.2 ACTIVIDADES A SEGUIR

En la parte disciplinaria para mejorar los problemas de conducta e indisciplina, se prefiere hablar de cumplimiento de normas de convivencia. Su observancia sería la disciplina de que hablamos.

Elaborando normas de disciplina o convivencia.

1. Promover la participación organizada y orientada de todos los alumnos en la elaboración de las normas, así las sentirán como suyas y les será más fácil cumplirlas.

2. El inicio de la práctica, será el momento oportuno para que los alumnos establezcan las líneas y hasta las correspondientes sanciones. Debemos orientarlos dejándoles voz e iniciativa.

3. Salvo algunos casos especiales, las reglas de convivencia deben todas las faltas que se pueden cometer y su correspondiente sanción.

4. Es mejor orientar a los estudiantes a que elaboren las normas algo globales que abarquen de por sí varias cosas. Así, por ejemplo, se puede establecer que el alumnado venga adecuadamente aseado y vestido sin exageraciones o excentricidades, a juicio del Comité de Aula, en lugar de establecer detalles acerca del pelo, aretes, tipo de pantalones y otros. Establecer un comportamiento respetuoso con todo el personal de la institución, en lugar de detallar faltas hacia los actores de la comunidad educativa.

5. Debe comprender un grupo de sanciones muy equilibradas y aceptadas en consenso por los estudiantes.

Respecto a las falencias en sus pre saberes el objetivo primordial, fue fortalecer esos temas y corregir fallas mediante el desarrollo de ejercicios y talleres, para el inicio de estas actividades se propuso la elaboración de la gramática de bolsillo como sello de la práctica docente, con la cual los estudiantes estuvieron al mismo nivel, ya que los temas a desarrollar en la gramática se les entrego de forma individual, con lo cual se facilito su desarrollo.

Al finalizar su elaboración los estudiantes tuvieron como resultado un practico libro de consulta, el cual les ayudo a mejorar su ortografía y expresión escrita, en un 100%.

La idea es que cada estudiante al escribir mejor por ende va a mejorar su lectura y comprensión lectora objetivo principal de el proyecto leo para escribir y escribo para leer mejor.

Mediante los talleres de lectura elevamos la capacidad de comprensión lectora de los estudiantes, para su desarrollo se propuso lecturas de temas de su interés, con el fin de ir despertando su interés por lectura y estimular su comprensión lectora.

2.3 DURACIÓN DEL PROYECTO

AREA	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL	NÚMERO DE SEMANAS	TOTAL
Lengua Castellana	10	8	80
TOTAL HORAS DE CLASE			**80**

2.4METODOLOGÍA

El buen uso de la lengua materna fue indispensable para lograr una formación integral de los estudiantes, porque les ayuda no sólo a adquirir conocimientos sino que contribuyen a su proceso de socialización: les permite conocer la realidad dentro de la cual viven, comunicarse con otros, expresar sus propias opiniones, así como desarrollar respeto por la opinión ajena y hábitos de buena escucha, buen lector, de buen escritor, de buen critico, etc.

El estudiante entendió que la lengua y su empleo están ligados al aprendizaje en todas sus dimensiones. Así por ejemplo, en un proceso de observar, informarse, determinar situaciones que deben ser analizadas, plantearse caminos para probar que se están haciendo hipótesis, suposiciones de manera correcta, estudiar los resultados, sacar conclusiones, derivar o deducir alternativas para continuar el

trabajo, son acciones que se hacen posibles en la medida que se inculca que la lengua es instrumento de conocimiento y aprendizaje de los hechos de la realidad.

El proceso enseñanza – aprendizaje y el proceso de lectura y escritura del español, será práctico si se tienen en cuenta los siguientes criterios al llevarlos al aula de clase como metodología:

Diálogos, las descripciones, las narraciones, la interpretación de lecturas, las composiciones orales y escritas.

- Explicaciones del profesor para ampliar el conocimiento y orientar el trabajo.

- Exposiciones de los alumnos con el fin de ir progresando en la expresión oral y enriquecer el vocabulario.

- Desarrollo de talleres para fijar los conocimientos.

- Empleo de vocabularios específicos de acuerdo a las otras áreas.

- Lectura, comprensión y análisis de textos literarios y no literarios, con el fin de descubrir las características de los diferentes estilos, temas, conflictos, tendencias.

- Presentación de informes para adquirir las habilidades de análisis y síntesis de acuerdo con los diferentes temas.

- Aplicación del ICONTEC en trabajos escritos.

- Realización de técnicas grupales para mejorar la expresión oral y la sociabilidad de los alumnos.

- Concursos de declamación y ortografía para desarrollar dichas habilidades.

- Selección de recortes de prensa y de artículos de revistas para fijar mejor el conocimiento y fomentar la necesidad de búsqueda de otras fuentes.

2.5 PLAN OPERATIVO E INTERRELACIÓN CON OTRAS ÁREAS

2.5.1 DURACIÓN DEL PERIODO DE CLASE

- **55 minutos.**

2.5.2 HORARIO EN EL CUAL SE DESARROLLARÁ LA PROPUESTA

El desarrollo de la práctica se realizará en la jornada de la mañana.

GRADO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8.1	6:30	10:40	8:20	6:30	9:45
8.2	7:25	11:35	9:45	7:25	10:40
MATERIA	ESPAÑOL	ESPAÑOL	ESPAÑOL	ESPAÑOL	ESPAÑOL

2.5.3 INTERRELACIÓN CON OTRAS ÁREAS DE ESTUDIO

AREAS QUE SE INTERRELACIONARÁN	ACTIVIDADES DESDE EL CONTEXTO COMUNICATIVO
Ciencias Sociales	• Técnicas de Expresión Oral: Mesa Redonda, debate • Técnicas de estudio: Cuadros sinópticos • La exposición • Método de Estudio IPLER
Educación Artística	ARTISTÎCA: Elaboración de fichas de dibujo temas Romanticismo, Costumbrismo

2.6 PLAN DE CLASE

COLEGIO LUIS CARLOS GALÀN SEDE: F

GUIA Nº.**03**

ÀREA: **Lengua Castellana** GRADO**: 8º**

DOCENTE: **Francy Johanna Araque Lizarazo**

DESARROLLO DE CLASE: **7 HORAS**

BLOQUE TEMÁTICO: LA LITERATURA DEL ROMATICISMO EN COLOMBIA

Es fundamental que el estudiante se apropie de las manifestaciones culturales y las características que forman parte de la identidad de nuestro país a través de la literatura Romántica

INDICADOR DE LOGRO:	**CORRELACIÓN DE ÁREAS Y PROYECTOS**
Reconocer la importancia de la literatura Romántica en nuestro país como identidad y reflejo de las costumbres de la sociedad colombiana tanto en la historia como en la actualidad	La temática se Interrelaciona con el área de Ciencias Sociales Integradas, específicamente Historia, donde los estudiantes a través de investigación, realización de talleres, actividades lúdicas demostraran la efectividad de su aprendizaje.

COMPETENCIAS.

GRAMATICAL O SINTÁCTICA: Hacer análisis a través de la lectura de obras pertenecientes a la literatura Romántica.

TEXTUAL: Capacidad para redactar resúmenes sobre las obras literarias propuestas para el desarrollo del bloque temático.

SEMÁNTICA: Reconocer el uso del léxico que la literatura romántica utiliza como parte de su identificación.

PRAGMÁTICA O SOCIOCULTURAL: Analizar y comparar las características de la sociedad Colombiana de la época con la sociedad actual.

ENCICLOPÉDICA: La investigación en textos, así como. La consulta en internet y la consulta a las fuentes orales cercanas d entro de su entorno, le permitirá la apropiación y la socialización de los conocimientos adquiridos.

LITERARIA: Identifica contextualmente autores y obras representativas del romanticismo en la literatura colombiana.

POÉTICA: Reconocer el estilo, las formas, de expresión que caracterizan a la literatura romántica para generarles gusto y un estilo propio de inspiración.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Sin duda alguna el interés, la puntualidad, el orden son elementos para tener en cuenta a la hora de evaluar, así como la coherencia, la creatividad en los escritos, la investigación profunda sobre los temas a desarrollar en clase.

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Exploración de Conocimientos Previos

Documentar, investigar y trabajar la literatura Romántica en Colombia. Sus características, temas, géneros, representantes y obras.

Actividades

Conformar grupos de 5 estudiantes para el desarrollo de la siguiente actividad:

He soñado feliz que a tu morada
Llévome en alta noche amor vehemente;
Creí aspirar el delicioso ambiente
De moribunda lámpara velada.

Sobre muelles cojines reclinada,
Dormir fingías voluptuosamente,
Los cabellos de ébano reluciente
Sobre el níveo ropaje destrenzaba.

Trémulo de emoción, tus labios rojos
Oprimí con mis labios abrasados...
Pudorosa y amante sonreíste;

No bajes, por piedad, los dulces ojos,
brillen por el placer iluminadas
haciendo alegre mi existencia triste!.

NUESTROS NOMBRES

I

SOBRE la arena grabó mi nombre

Y leve viento lo arrebató.

Quedó la playa serena y fría

De negra noche bajo el crespón.

Años más tarde, de su memoria

También mi nombre despareció!...

Como la playa, como la noche,

Quedó sereno su corazón.

II

Grabé su nombre sobre la nieve

Y al levantarse radiante el sol

Letra por letra, gota por gota,

Como llorando lo disolvió.

Cuando su olvido me hirió en el alma

Borrar yo quise mi ardiente amor,

Y sin embargo, cuando la nombro

Llora en silencio mi corazón.

1. Lee con atención los poemas y responde:

¿Qué características románticas tienen los anteriores poemas? Mencionar 5 de cada uno.

Hacer un dibujo con el cual, se plasme el romanticismo de cada uno de los poemas.

2. Relaciona cada uno con los sentimientos que transmite, Tristeza, amor, nostalgia, incertidumbre, resignación, ternura, desesperación , esperanza

Soñé	Nuestros Nombres

3. Completa el siguiente cuadro con ejemplos de imágenes que aparezcan en los poemas.

Imagen	Soñé I	Nuestros Nombres
Imagen auditiva		
Imagen visual		
Imagen táctil		
Imagen olfativa		

Según el poema. Nuestros nombres……

En los versos:

Años más tarde de su memoria

También mi nombre desapareció.

¿A quién se refiere el narrador del poema?

¿Qué acción realiza el narrador del poema?

¿Qué acción realiza el narrador del poema?

¿Qué relación encuentra entre el título del poema y su contenido?

5. Algunos de los temas más populares del romanticismo son el amor imposible y el amor defraudado. Escribe una canción que refleje alguno de estos temas.

Según el concepto que tienes del Romanticismo. Responde:

¿Qué es romántico?

¿Qué ideas tiene de una persona romántica?
¿Según la opinión que tienes de mismo , ¿Eres romántico o romántica? Justifica tu respuesta.

Proyección de la película La María de Jorge Isaac y desarrollo del taller.

Vida y obras de Rafael Pombo.

Seleccionar una poesía para representar o declamar. La mejor del Grado se presentara en la izada de bandera con motivo de la celebración del día del idioma.

Afianzamiento del aprendizaje

Los trabajos de consulta serán socializados en el aula de clase a través de la lectura
Entregaran el taller posterior a la proyección de la película basada en la novela "La María" de Jorge Isaac.
Socialización a través de algunas obras de Rafael Pombo a manera de dramatización ya que la mejor tendrá lugar, el día del idioma en la actividad de izada de Bandera.

EVALUACIÓN

La Evaluación se llevara a cabo a través de

Participación en clase.

Entrega de la guía.
Desarrollo del Taller propuesto de la obra literaria proyectada.
Dramatización poesía Rafael Pombo .

BIBLIOGRAFÍA

Guía para Docentes Metáfora 8 , Grupo Editorial Norma.2007
Nuevo lenguaje 8, editorial Santillana. 2007
Película “La María “basada en la Obra literaria de Jorge Isaac.
http://www.lablaa.org/blaavirtual/literatura/bibliofilo/escinco/escinco9d.htm
www.google.com

2.7 EVALUACIÓN GENERAL DEL PROYECTO PEDAGÓGICO

Leo para escribir y escribo para leer mejor

Escribir bien es fundamental, la buena utilización de la ortografía y de la gramática mantiene viva y fuerte la lengua que hablamos. Para esto los estudiantes elaboraron su gramática individual, en esta encontraron el soporte necesario para fortalecer su proceso lecto-escritor, a través de esta ellos llegaron a desarrollar la facultad de comprender y sentir plenamente un escrito, capacidad que se desarrolla a medida que se frecuenta y ejercita la habilidad intelectual de leer y escribir. La Gramática de bolsillo se convirtió en la aliada perfecta para los

estudiantes siendo la herramienta justa para mejorar su escritura, ortografía, lectura y comprensión lectora. En la actualidad nuestros jóvenes tienen una cultura muy ajena a los caminos que conducen a los placeres de la lectura. Algunos estudiantes tienen problemas en leer bien lo cual tiene un efecto muy negativo en sus estudios; se refleja en la poca lectura de libros y la escasa importancia que se le da a la ortografía, prueba de esto se ven en sus escritos.

A través de la presente propuesta se pretendió incentivar a los estudiantes a aprender a leer bien y a la hora de escribir redactar sin faltas; lo cual debe ocupar un lugar importante en su rendimiento académico, mejorando notablemente su expresión oral y escrita en su diario vivir. Para el desarrollo de la propuesta, se manejo como primera medida la elaboración de la Gramática, desarrollamos test, con los cuales se evaluaron el nivel de lectura y escritura de los educandos. Desarrollamos: talleres de comprensión lectora, ejercicios de composición escrita, Método IPLER, manejo de ejercicios de descripción, narración y exposición. Teniendo como fin mejorar la velocidad de lectura, mejorar la comprensión lectora, mejorar la escritura y composición de textos, igualmente el uso de reglas ortográficas.

2.8 CRONOGRAMA

Teniendo en cuenta el espacio de tiempo y de acuerdo al desarrollo de la práctica docente, la cual se llevo a cabo en los meses de Abril, Mayo , Junio del segundo periodo académico del año en curso, se realizado el presente cronograma de actividades a desarrollar en la sede F Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento.

DÍA\ MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1				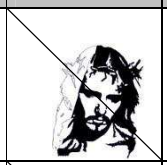		
2				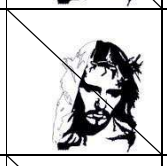		
3				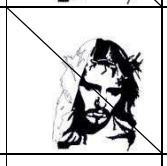		
4						
5						
6						
7					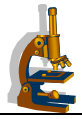	
8						
9						
10						

11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						

22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						

CONVENCIONES	
	ACTIVIDAD UNIPAMPLONA
	IZADA DE BANDERA
	DIAS DE CLASE
	FESTIVOS
	SEMANA SANTA
	DÍA DEL MAESTRO
	ACTIVIDAD DE INVESTIGACION
	ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES

3. CAPÍTULO III. INFORME DE LOS PROCESOS CURICULARES

3.1 PROPUESTA COLATERAL

“Leo para escribir y escribo para leer mejor”

3.1.1 TÍTULO

“GRAMATICA DE BOLSILLO”

3.1.2 LOGRO

Afianzar conocimientos , sirviendo como material de consulta en su diario proceso de aprendizaje y como medio de retroalimentación, a partir de su elaboración, su objetivo es elevar en el estudiante su nivel de escritura, ortografía, y por ende su lenguaje oral y escrito, la gramática de bolsillo es propuesta colateral, y el sello del presente proyecto.

“leo para escribir y escribo para leer mejor” es la propuesta a desarrollar en la práctica profesional docente.

3.1.3 DESARROLLO DE LA PROPUESTA

La gramática de bolsillo se va realizar en un tiempo de 15 minutos , al inicio de la hora de clase, para su desarrollo se explica y entrega un tema día a día, por cada clase y se deja un ejercicio de refuerzo para desarrollar en casa, los estudiantes tienen libertad de realizarla de acuerdo a sus gustos, la portada es libre creación de ellos, cada uno deberá personalizar su libro con los materiales que quieran como requisito general y obligatorio en un cuaderno

de 50 hojas. Como guías de refuerzo a cada estudiante se le entregara vía email una copia de los temas a realizar y explicar por cada clase. Después de la realización y entrega de la gramática individual, se complementara la actividad con un concurso de ortografía, y lectura. Para clausurar la actividad realizaremos un festival de cuento.

(Ver en anexos los temas trabajados en la gramática igualmente la evidencia fotográfica de la elaboración de la misma)

3.1.4 IMPACTO EN LA INSTITUCIÓN

La respuesta esperada a esta propuesta es elevar el nivel académico individual de cada estudiante, mejorar su ortografía, escritura, expresión escrita, lectura y comprensión lectora.

"**Leo para escribir y escribo para leer mejor"** sin duda alguna es una interesante propuesta pedagógica que dejara huella, ya que facilita el proceso de aprendizaje en cualquier asignatura mejorando al 100% la calidad intelectual de cada estudiante en su proceso de formación académica.

3.1.5 ASIGNATURAS CON LAS CUALES RELACIONA LA PROPUESTA

La propuesta a desarrollar, tiene un fuerte impacto académico ya que se interrelaciona con todas las áreas de estudio.

En la formación académica del estudiante, y sobre todo al cursar la secundaria, ellos deben tener una excelente lectura y escritura, como base de su proceso de aprendizaje, por eso la propuesta se interrelaciona con toda la carga académica estudiantil porque su objetivo primordial, es el fortalecimiento de las actividades fundamentales del ser humano leer y escribir.

Facilitando su aprendizaje en cualquier área de estudio y en su diario vivir.

3.2 EVALUACIÓN DE LAS SECUENCIAS DE APRENDIZAJE

El PEI del Colegio Luis Carlos Galán diseña su sistema de evaluación de acuerdo al **Decreto 1290 del 2009.**

Su forma de evaluación se encuentra en una escala de valores de **1 A 5**

Y expresa su equivalencia con la escala de valor nacional.

Escala valorativa: La escala de valoración de los desempeños de los estudiantes será numérica y cualitativa, atendiendo a la valoración nacional definida en el Art. 5º del Decreto 1290 del 16 de abril de 2009, es decir:

DESEMPEÑO	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN
SUPERIOR	El o la estudiante que demuestre capacidades para valorar y proponer soluciones a situaciones problemáticas en las que se evidencie la práctica y conocimiento de los saberes. Lo anterior, sumado a actitudes de interés, motivación y participación que den muestra de un estudiante consciente de su proceso académico y con capacidad de autor regularlo. **Ver las características descriptas en el PEI para este desempeño.**	4.6 a 5.0

ALTO	El o la estudiante que tienen las habilidades para poner en práctica cada uno de los saberes interiorizados. Pero, poseen dificultades para valorar situaciones y más aún para proponer frente a éstas. Los estudiantes que se encuentran en este nivel de desempeño pueden ser participativos o no, y aunque demuestran interés por su proceso, deben continuar esforzándose por avanzar en éste. **Ver características descritas en el PEI para este desempeño.**	4.0 a 4.5
BÁSICO	El o la estudiante que tienen las habilidades para interpretar e interiorizar los conocimientos. Sin embargo, poseen dificultades para aplicarlos y valorarlos en situaciones problematizadoras. Estos educandos se caracterizan por demostrar poco interés por avanzar en su proceso académico y generalmente presentan algunas falencias durante el aprendizaje de los saberes. **Ver características descritas en el PEI para este desempeño.**	3.1 a 3.9
BAJO	El o la estudiante que poseen dificultades para acceder al	1.0 a 3.0

	conocimiento. Generalmente presentan poco interés frente a su proceso, no poseen habilidades y competencias bien desarrolladas y a pesar que se le brindan estrategias de superación persiste con las deficiencias. **Ver características descritas en el PEI para este desempeño.**	

El o la estudiante que demuestre capacidades para valorar y proponer soluciones a situaciones problemáticas en las que se evidencie la práctica y conocimiento de los saberes. Lo anterior, sumado a actitudes de interés, motivación y participación que den muestra de un estudiante consciente de su proceso académico y con capacidad de autor regularlo. Ver las características descriptas en el PEI para este desempeño.

4.6 a 5.0

ALTO

El o la estudiante que tienen las habilidades para poner en práctica cada uno de los saberes interiorizados. Pero, poseen dificultades para valorar situaciones y más aún para proponer frente a éstas. Los estudiantes que se encuentran en este nivel de desempeño pueden ser participativos o no, y aunque demuestran interés por su proceso, deben continuar esforzándose por avanzar en éste. Ver características descritas en el PEI para este desempeño.

4.0 a 4.5
BÁSICO

El o la estudiante que tienen las habilidades para interpretar e interiorizar los

conocimientos. Sin embargo, poseen dificultades para aplicarlos y valorarlos en situaciones problematizadoras. Estos educandos se caracterizan por demostrar poco interés por avanzar en su proceso académico y generalmente presentan algunas falencias durante el aprendizaje de los saberes. Ver características descritas en el PEI para este desempeño.

3.1 a 3.9
BAJO

El o la estudiante que poseen dificultades para acceder al conocimiento. Generalmente presentan poco interés frente a su proceso, no poseen habilidades y competencias bien desarrolladas y a pesar que se le brindan estrategias de superación persiste con las deficiencias. Ver características descritas en el PEI para este desempeño.

1.0 a 3.0

Parágrafo: Teniendo en cuenta lo anterior, las centésimas correspondientes a las valoraciones siempre deberán aproximarse a la décima siguiente. Por ejemplo, si la valoración es 3.47 se llevará a la equivalencia 3.5. Además, las décimas de las notas finales de cada período, se elaborarán de tal manera que terminen en 5 (cinco) o 0 (cero), aplicando la aproximación para todos los casos. Continuación del Acuerdo Nº 8 de 2009. Consejo Directivo "Por el cual se reglamenta y adopta el Sistema Institucional de Evaluación y Promoción de Estudiantes Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento".

3.3 ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Se evaluará integralmente a los estudiantes a través de la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

AUTOEVALUACIÓN: Es un proceso de autocrítica que permite la reflexión y el análisis sobre la propia realidad. En este proceso, el estudiante participa de su propia valoración. Su práctica constante, forma hábitos de autovaloración, auto respeto, auto estima y sentido de pertenencia. Esta debe permitir la construcción de compromisos por parte del estudiante frente a su proceso.

COEVALUACIÓN: Es un proceso en el cual un grupo de estudiantes se evalúan entre sí, para compartir las debilidades y fortalezas de su proceso, favoreciendo el respeto por las diferencias y el pluralismo.

HETEROEVALUACIÓN: Es la evaluación realizada por cada docente a sus estudiantes y viceversa. Esta debe dar respuesta a un proceso evaluativo coherente y objetivo del proceso formativo de los educandos y tener en cuenta la auto evaluación y la coevaluación para emitir un juicio de valoración integral.

- La evaluación será continua, permanente y flexible; respondiendo a las capacidades y avances de los estudiantes.

- El proceso debe realizarse atendiendo a los diferentes tipos de evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa.

La evaluación es diagnóstica, cuando permite reconocer el estado de los estudiantes, sus fortalezas y debilidades para emprender acciones de mejoramiento durante el proceso de enseñanza que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes. Este tipo de evaluación es fundamental para revisar el plan de estudio y replantearlo si es necesario, de acuerdo a las necesidades encontradas. Esta no debe tomarse como mecanismo de estigmatización o rotulación de los estudiantes, sino para responder a lo descrito anteriormente. Para responder a este criterio en la Institución se realizará una evaluación diagnóstica de cada asignatura básica, al iniciar el año escolar. Cabe resaltar, que la evaluación diagnóstica, también hace parte del proceso interno que desarrolla el docente con sus estudiantes, debido a que éste puede utilizarla durante el proceso de enseñanza- aprendizaje, para determinar fortalezas o debilidades específicas de

un momento determinado del proceso educativo. La evaluación formativa, tiene como objetivo acompañar el proceso de aprendizaje de los estudiantes para orientarlo en sus dificultades o ayudarlo a avanzar en el mismo. Además, este tipo de evaluación favorece el proceso de autoevaluación y permite comprobar su capacidad para aplicar lo que ha aprendido en situaciones problemáticas que le exigen tomar una posición crítica frente a éstas. Por último, la evaluación sumativa, busca el alcance de todos los logros por parte de los estudiantes. Ésta, conlleva a un proceso de revisión de los resultados que permita tomar decisiones frente a éste y es vital para definir la vida estudiantil de los educandos. (Dificultades en una o más asignaturas y/o áreas, aprobación y promoción de un curso). Éste tipo de evaluación, se realiza durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para darle validez a este criterio, en la Institución se realizará una evaluación a final de cada período y en cada asignatura básica. Art. N°2 de este acuerdo.

- Cada área implementará las TICS, como herramienta en el proceso de enseñanza aprendizaje.

- La evaluación se realizará a través de logros e indicadores de desempeños en cada una de las áreas; entendido como logro la satisfacción de un objetivo o acercamiento al mismo, teniendo en cuenta el proceso a través del cual se adquirió. Los Logros se refieren a las competencias, capacidades y saberes que están comprometidos a adquirir los estudiantes. Los indicadores de desempeño serán elaborados por la Institución y se entienden como señales que marcan el punto de referencia tomado para juzgar el estado en el que se encuentra el proceso, son acciones manifiestas del alumno que sirven para determinar el nivel de aprendizaje, con respecto a un logro.

- La evaluación del aspecto formativo se realizará con un criterio de valoración y no de calificación. Por lo tanto será descriptivo, basado en los fundamentos, principios y acuerdos del manual de convivencia, así como en las competencias ciudadanas definidas por el Ministerio de Educación Nacional. Este aspecto se

evaluará durante la clase y durante cualquier otro acto educativo que se realice dentro y fuera de la institución atendiendo a los criterios establecidos por la Institución y divulgados en el PEI y el Manual de Convivencia; estos se deben dar a conocer a todos los estudiantes iniciando el año escolar.

Proceso de autoevaluación de los estudiantes: La autoevaluación es una estrategia evaluativa que se define como la comprobación personal del propio aprendizaje y el descubrimiento y reconocimiento de las dificultades. Ésta se llevará a cabo durante cada corte de período (Un mes antes de su finalización), con el fin de identificar las debilidades y fortalezas de los estudiantes. Contribuyendo a que el educando se conozca mejor, identifique sus capacidades y limitaciones, sea realista y ante todo asuma sus responsabilidades, por lo que hace o deja de hacer. Para ello, se utilizará un formato que atienda a los criterios de evaluación, niveles de desempeño y competencias de cada asignatura. Para el cumplimiento de esta estrategia evaluativa, el docente debe garantizar el cumplimiento del siguiente proceso:

1. Suministrar al estudiante la información clara y precisa de los referentes a evaluar (Logros, indicadores, competencias, contenidos, metodologías, esquemas evaluativos, y en general de todo lo enunciado como parte del proceso de Evaluación).

2. Sensibilizar al estudiante frente a la objetividad y racionalidad de la autoevaluación e ilustrarle acerca de la dimensiones de la formación integral. En los procesos de autoevaluación, el estudiante participa de su valoración a partir del autorrespeto, su autoestima y sentido de pertenencia; reflexionando críticamente su proceso de formación integral.

3. Proveer al estudiante de una herramienta eficaz para consignar las informaciones y los conceptos auto-valorativos en términos de fortalezas, oportunidades de mejoramiento y propuestas para mejorar, basados en la carpeta de evidencias o documento similar que se tenga en un Área/Asignatura determinada.

4. Otorgar el espacio de tiempo necesario para la aplicación de la autoevaluación.

5. Realizar el análisis del resultado de las autoevaluaciones para incorporarlos a las evaluaciones definitivas del periodo.

3.4 REFUERZO DEL ÁREA

Estrategias de apoyo para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes:

El Consejo Académico, es el ente encargado de regular y acompañar todo lo relacionado con la vida académica de los estudiantes; apoyándose en las comisiones de evaluación y promoción, para la toma de decisiones.

Al finalizar cada período, se desarrollaran las siguientes estrategias de apoyo para atender a los estudiantes con dificultades:

a. Los estudiantes recibirán planes estratégicos y/o estrategias de apoyo, que permitan superar las debilidades presentadas.

b. Los planes de apoyo deben ser sustentados posteriormente a través de evaluaciones escritas, orales o exposiciones.

c. Los reportes de los resultados de las jornadas de recuperación deben ser entregados a los jefes de comisión una semana después de su realización, por parte de cada uno de los docentes que lideran las asignaturas.

Las Comisiones de evaluación y promoción acompañarán el proceso de los estudiantes de los grados a su cargo.

3.5 ESTRUCTURA CURRICULAR

LOGROS	INDICADORES DE LOGRO	TEMAS
Infiere las funciones que cumplen los elementos gramaticales y semánticos de un texto.	Diferencia las características autores y obras de la literatura colombiana de la independencia, el costumbrismo y romanticismo a partir de la interpretación de textos. Reconoce en textos la función semántica de oraciones compuestas coordinadas y subordinadas. Argumenta sobre un tema mediante la redacción de discurso escrito. Presenta una disertación o criterio oral argumentado.	Literatura colombiana de independencia costumbrismo y Romanticismo. Oraciones compuestas-coordinadas y subordinadas. Oratoria Redacción de discursos

4. CAPÍTULO IV ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES

Las siguientes actividades intrainstitucionales se desarrollaron durante la práctica profesional docente, se llevo a cabo en su totalidad en la sede F del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento jornada de la mañana.

Bajo la supervisión del señor Coordinador Licenciado Raúl Barragán y la Licenciada Ildeana Correa, docente encargada del área de Humanidades.

Las actividades se realizaron en su totalidad para toda la institución, como son las actividades de extensión cultural: Centro literario, Izadas de bandera, I festival de la canción y la poesía, periódico mural, murales día del idioma.

Igualmente se desarrollaron actividades especificas en los grados octavo, como son charlas de ética y valores, ya que son los grados objeto de población central de la práctica profesional docente que se realizo.

PROCESO	FECHA	DURACIÓN EN HORAS	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TRABAJO A REALIZAR
ADMINISTRATIVO	05-27-2010	2 Horas	Acumulativa	Elaboración evaluación Acumulativa

ACADÉMICO	03-20-2010	8 Horas	Plan de Clase	Planeación de Clases y actividades Académicas
CULTURAL	04-28-2010	17 Horas	Centro literario	Obra y vida Don Quijote de la mancha
			Murales	Vida y Obras de Miguel de Cervantes Saavedra Rafael Pombo Tema los Valores
	05-10-2010	5 Horas	Periódico Mural	
CULTURAL	05-25-2010	4 Horas	I Festival de la canción y la poesía	Organización Ensayos Realización del Festival
CULTURAL	05-31-2010	2 Horas	Los Valores	Corazones
DE EXTENSIÓN	05-28-2010	2 Horas	Ética	Los Valores
TOTAL	**40 HORAS**			

5. CAPÍTULO V INVESTIGACIÓN

5.1 TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

“Historia Hoy; Aprendiendo con el Bicentenario de la Independencia Colombiana”

5.2 JUSTIFICACIÓN

El bicentenario debe proyectarse hacia los estudiantes como una oportunidad para reescribir, repensar, reinterpretar la historia, y para transformarla a la luz de los valores. Para que puedan concebir a su país como una nación diversa, democrática, incluyente y coherente con los tiempos.

Por eso la conmemoración del bicentenario animará, tejerá y consolidará nuevos diálogos entre regiones, culturas y formas de concebir y construir Nación.

Por consiguiente el gran reto del bicentenario radica en el ejercicio genuino y transparente de una participación que haga posible la inclusión soñada de los colombianos.

De esta manera las actividades de investigación celebrarán una democracia que siempre está en construcción, que nos reclama, nos compromete, y nos mantiene despiertos constantemente. Obligándonos a repensar nuestro pasado y a participar abiertamente en un verdadero “diálogo de nación”.

La investigación abrirá oportunidades para que los estudiantes se piensen como parte de un proceso histórico más amplio, más rico y lleno de retos. Capaces de entender que nuestra historia no se explica en sí misma, sino con la de los otros, y eso es así tanto para pensar el pasado como el futuro.

5.3 OBJETIVOS

5.3.1 Objetivo General

Conmemorar los Doscientos años de la Independencia de Colombia.

5.3.2 Objetivos Específicos

- Festejar y estimular la democracia y sus valores más representativos, a través de la conmemoración del Bicentenario.

- Promover nuevas Narrativas, nuevos relatos y nuevas formas de interrelación de la Historia Nacional, incluyente, plural, que garantice el diálogo entre la Historia Nacional y las Historias Locales.

5.4 LOGOTIPO

5.5 PREGUNTA PROBLEMATIZADORA

¿Recordamos nuestra historia?

Recorramos "nuestros pasos"

5.6 REFERENTES

Los 200 años de la independencia de Colombia son una ocasión oportuna para que conozcamos nuestra historia. Desde los primeros pobladores hace miles de años, hasta la actualidad, al contar la dramática historia de Colombia, la contribución cultural de los indígenas, el cruce de indios, negros y blancos, las rebeliones de los comuneros, las luchas de Nariño, Bolívar y Santander para crear la República, los choques entre conservadores y liberales. El progreso económico, la ocupación del territorio, la evolución de la cultura, hasta los años recientes, a los esfuerzos por superar la violencia y el atraso. Vivimos y recordamos nuestra historia como un retrato conmovedor e inolvidable de Colombia.

Esta no puede ser una investigación aburrida narración de temas políticos y militares. Necesitamos entender cómo llegamos a ser lo que somos, cuál es el

origen de nuestros problemas, riquezas y virtudes. La narración mostrará la vida cotidiana, las costumbres, diversiones y formas de alimentación, los procesos sociales y económicos, la agricultura, el comercio y la industria, el desarrollo de las comunicaciones, la formación de las ciudades, los conflictos políticos. Haciendo una historia integral de Colombia.
En un paso a paso por la historia podemos recordar:

El territorio colombiano y sus primeros pobladores

Las sociedades indígenas

La conquista española

La Colonia

La Independencia

La organización del Estado

La ocupación del territorio

La economía y la entrada al comercio mundial

El siglo XX: violencia y paz

El siglo XXI

Algunos de los personajes que vamos a recordar e investigar son:

- Antonia Santos Plata
- Policarpa Salavarrieta
- Pablo Morillo y Morillo
- Manuel del Castillo y Rada

- José María Espinosa Prieto
- Mercedes Abrego y María Concepción Loperena
- Joaquín Caicedo y Cuero

- Antonio Nariño Álvarez
- María Águeda Gallardo Guerrero
- José María Carbonell
- Andrés Rosillo y Meruelo
- Camilo Torres Tenorio
- Virrey Antonio José Amar y Borbón

Algunos acontecimientos

- Principales acontecimientos en la Nueva Granada en 1818
- Principales acontecimientos en la Nueva Granada en 1817
- Principales acontecimientos en la Nueva Granada en 1816
- Principales acontecimientos en la Nueva Granada en 1815
- Principales acontecimientos en la Nueva Granada en 1814
- Declaraciones de independencia en la nueva granada en 1813
- Actividades Militares en la Nueva Granada en 1812
- Principales acontentecimientos en la Nueva Granada en 1811
- Juntas de gobierno y declaraciones de independencia en la Nueva Granada en 1810
- Principales acontecimientos en Santafé entre el 20 de julio y el 16 de agosto de 1810
- Principales acontecimientos en la Nueva Granada enero 1 - julio 19 de 1810
- Europa y el Nuevo Reino de Granada entre 1808 y 1809
- Cronologías de Movimientos Preindependentistas

5.7 DESCRIPCIÓN Y METODOLOGÍA

Al trabajar el tema "Bicentenario" nos alcanzaría el año escolar para recorrer la historia, son muchos y todos con excéntrica magnificencia de importancia.
Es un orgullo, el ser colombiano y sobre todo realzar nuestra fiesta patria recorriendo parte de la historia, La conmemoración de nuestra independencia tiene como fin, el rendir un homenaje a todos los grandes héroes encargados de darnos nuestra preciada libertad.

Primera Parte Mayo 20 al 26 Mayo del 2010

La metodología que se siguió para trabajar en la práctica profesional docente fue muy sencilla y de fácil aplicación en los estudiantes, primero investigar los pre saberes en el tema bicentenario para trabajar en grupo, una pequeña investigación a modo de documentación para debatirla en mesa redonda.
Ya teniendo toda la información decidimos hacer una obra de teatro alusiva al 20 de Julio, tomando como tema el florero de Llorente.

Segunda Parte mayo 27 del 2010 al 4 de Junio del 2010
Hicimos un concurso de carteleras con la vida de personajes de la historia, algo dinámico y divertido, donde cada uno utilizo elementos variados para plasmar los personajes .
Se trabajo el himno del bicentenario, para presentarlo en los grados octavos en un centro literario e izada de bandera.
Se realizo un collage de fotos para reconstruir la historia de la independencia.

5.8 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

FECHA	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**N° DE HORAS**
Mayo 20 del 2010	Primera Parte	10 Horas
Mayo 27 del 2010	Segunda Parte	10 Horas
TOTAL	**20 HORAS**	

5.9 RELACIÓN CON OTRAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

La investigación se desarrollo en las áreas de Español Y Ciencias Sociales.
Se interrelacionó a través de trabajo de investigación, mesa redonda, debate, obra de teatro, concurso de carteleras.

5.10 POBLACIÓN MUESTRA DE ESTUDIO

Fueron 90 (noventa) .Los estudiantes con los que se trabajo la investigación, correspondientes a los grados octavo 8.7 y 8.8 de la jornada de la mañana. Con edades oscilantes entre los 12 y 15 años de edad.

5.11 RESULTADOS OBTENIDOS

Los resultados obtenidos fueron los mejores. Fue una actividad tan satisfactoria y cargada de emociones como despertar en los jóvenes ese interés por conocer nuestra historia, y despertar ese amor a nuestra patria y portar con orgullo el titulo de colombianos es una fiesta de historia y democracia. Conmemorar los Doscientos años de la Independencia de Colombia.

5.12 IMPACTO DE LA INVESTIGACIÓN

Conocer y vivir nuestra historia recorriendo sus pasos a través de ella para, Festejar y estimular la democracia y sus valores más representativos, a través de la conmemoración del Bicentenario.

Promover nuevas Narrativas, nuevos relatos y nuevas formas de interrelación de la Historia Nacional, incluyente, plural. Despertar en los estudiantes el interés por la historia.

5.13 RECURSOS

Los recursos empleados para la investigación fueron propios, todo el materia para dichas actividades, se les entrego a los estudiantes de forma individual para desarrollar el trabajo en iguales condiciones de trabajo y académicas

CONCLUSIONES

- El trabajo que se realizo fue algo que cierra con broche de oro la práctica docente profesional, en el está plasmado la cumbre y culminación exitosa de el proceso de formación académica profesional en la Universidad de Pamplona.

- "Leo para escribir y escribo para leer mejor" desarrollo en los estudiantes la suficiente estimulación, con herramientas útiles mejorando la velocidad de lectura, la comprensión lectora, la escritura y composición de textos, igualmente el uso de reglas ortográficas.

- La Gramática de bolsillo, tuvo objetivo primordial , ser la base en el proceso lecto escritor para que los estudiantes mejoren su ortografía , lenguaje escrito y oral.

- El estudiante a partir de ahora está en capacidad de dominar métodos de escritura y lectura, planteados en este trabajo con los cuales mejorara su rendimiento académico escolar y facilitara su expresión oral y escrita en su diario vivir. Igualmente en la práctica real y efectiva que incluya lectura, producción oral y producción escrita, constituyendo un paso significativo hacia un cambio del enfoque dado a la enseñanza del idioma castellano, y a la erradicación de la mala ortografía de los estudiantes.

- Las actividades Intrainstitucionales en su total desarrollo, se efectuaron en las instalaciones de la sede F, teniendo activa participación toda la institución. La investigación el bicentenario y sus respectivas actividades se desarrollaron en los grados octavos.

BIBLIOGRAFIA

- Guía para Docentes Metáfora 8 , Grupo Editorial Norma.2007
- Nuevo lenguaje 8, editorial Santillana. 2007
- Película “La María “basada en la Obra literaria de Jorge Isaac.
- http://www.lablaa.org/blaavirtual/literatura/bibliofilo/escinco/escinco9d.htm
- www.google.com
- NORELKYS E. Las nuevas tecnologías y la concepción pedagógica constructivista en la enseñanza de la investigación.
- Diges, A Moreno, N Pérez-Mata - Infancia y Aprendizaje, 2010
- COLL, César y otros: El Constructivismo en el Aula. Biblioteca de Aula... Cap. 1: *Los Profesores y la Concepción Constructivista*
- www.banrep.gov.co
- www.**bicentenarioindependencia**.gov.co
- www.presidenciadelarepublica.gov.co
- www.wikipedia.com.co
- www.yahoo.com
- www.altavista.com
- www.mincultura.gov.co

ANEXOS

1. DOCUMENTOS

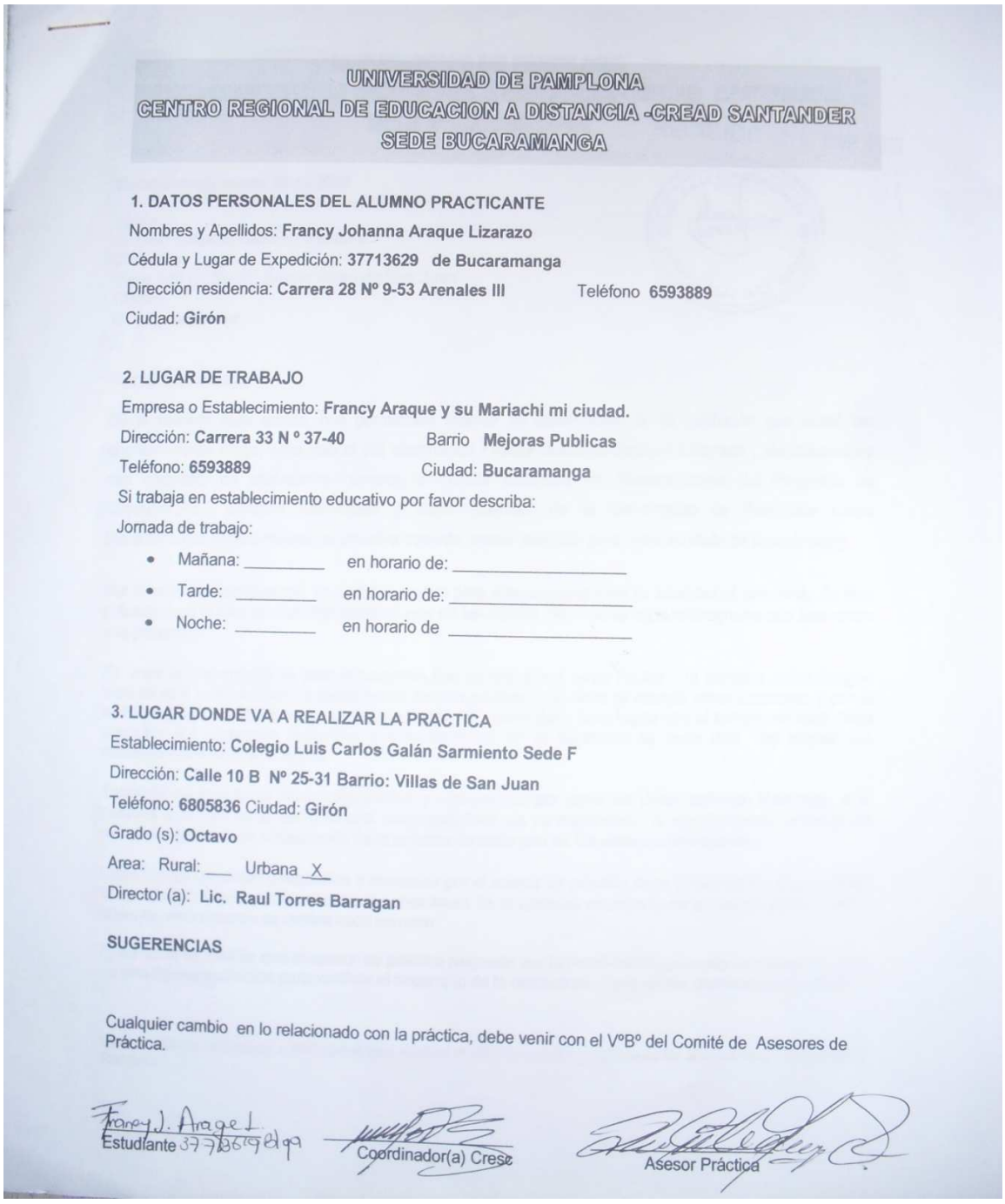

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
CENTRO REGIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA -CREAD SANTANDER
SEDE BUCARAMANGA

1. DATOS PERSONALES DEL ALUMNO PRACTICANTE

Nombres y Apellidos: **Francy Johanna Araque Lizarazo**

Cédula y Lugar de Expedición: **37713629 de Bucaramanga**

Dirección residencia: **Carrera 28 Nº 9-53 Arenales III** Teléfono **6593889**

Ciudad: **Girón**

2. LUGAR DE TRABAJO

Empresa o Establecimiento: **Francy Araque y su Mariachi mi ciudad.**

Dirección: **Carrera 33 N º 37-40** Barrio **Mejoras Publicas**

Teléfono: **6593889** Ciudad: **Bucaramanga**

Si trabaja en establecimiento educativo por favor describa:

Jornada de trabajo:

- Mañana: _____ en horario de: _____
- Tarde: _____ en horario de: _____
- Noche: _____ en horario de _____

3. LUGAR DONDE VA A REALIZAR LA PRACTICA

Establecimiento: **Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento Sede F**

Dirección: **Calle 10 B Nº 25-31 Barrio: Villas de San Juan**

Teléfono: **6805836** Ciudad: **Girón**

Grado (s): **Octavo**

Area: Rural: ___ Urbana _X_

Director (a): **Lic. Raul Torres Barragan**

SUGERENCIAS

Cualquier cambio en lo relacionado con la práctica, debe venir con el VºBº del Comité de Asesores de Práctica.

Estudiante 37713629 de bga — Coordinador(a) Cread — Asesor Práctica

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
CENTRO REGIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA - CREAD SANTANDER
SEDE BUCARAMANGA

RECIBIDO 25 MAR 2010

Bucaramanga, marzo 23 de 2010

Señor
Rector: Orlando Becerra Gamboa
Dirección
Calle 10B Nº 25- 31, Barrio Villas de San Juan
Ciudad
Girón, Santander

Respetuoso saludo:

De la manera más atenta, nos permitimos solicitar su autorización en la institución que usted tan acertadamente dirige, para que el (la) alumno(a)s **Francy Johanna Araque Lizarazo** , identificada(o)s con cédula(s) de ciudadanía números **37713629** Expedida en: **Bucaramanga** del Programa de **Licenciatura Lengua Castellana y Comunicación**, de la Universidad de Pamplona Cresc Bucaramanga, pueda realizar su práctica docente, como requisito para optar su título de licenciado(a).

Por lo anterior necesitamos su decidido apoyo para que se cumpla en su totalidad el desarrollo de esta práctica para el bien de nuestras instituciones en las etapas plasmadas en el cronograma que anexamos a la presente.

Es para la Universidad de gran importancia que ya sea usted como Rector o la persona quien designe para llevar a cabo el control y seguimiento de este proceso, que éste se cumpla minuciosamente y con la seriedad y responsabilidad que el alumno practicante debe darle para lograr que al término de ésta, haya adquirido los conceptos didácticos y administrativos en el desarrollo de cada una las etapas que contempla el reglamento actual.

Teniendo en cuenta su gran colaboración y compromiso por parte de Usted señor(a) Rector(a) o la persona a la que se le designe esta responsabilidad en su institución, le agradecemos se tenga en cuenta lo siguiente en el desarrollo de la práctica de cada uno de los alumnos practicantes:

Cada bloque de clases preparadas y revisadas por el asesor de práctica de la Universidad, debe también llevar el visto bueno y si es el caso observaciones de la persona encargada en el colegio de la práctica docente; este proceso se realiza cada semana.

Igualmente es posible que el asesor de práctica asignado por la Universidad, en cualquier momento visite su prestigiosa institución para verificar el desarrollo de la práctica por parte de los alumnos practicantes.

Carta a Rectores de Colegios e Instituciones para legalizar el inicio de la práctica docente de los alumnos de la Universidad de Pamplona. ....2.

Al finalizar todo el proceso de la Práctica Docente le agradecemos nos envíe su certificación, detallando minuciosamente cómo fue el desarrollo y cumplimiento de cada etapa, donde podamos verificar la eficiencia y eficacia con la que cada alumno desarrolló esta actividad académica tan importante para su futuro desempeño profesional.

Agradecemos su decidida colaboración en Pro de la Educación Colombiana.

María Camila Villamizar G.
Director Cresc Santander

María Camila Villamizar G
Coordinador (a) Cresc Bucaramanga

V°B°

Colegio Distal Luis Carlos Galán Sarmiento
RECTOR

Rector Colegio y/o persona designada

Asesor de Práctica del Cresc

Franey J Arague Figueroa
Estudiante Practidante CC 37.713.629 18/99

Cartas de certificación Práctica docente

Colegio
Luis Carlos Galán Sarmiento
San Juan Girón - Santander
Código DANE: 168307001061
NIT. 804.005.438-1
Inscripción en Secretaría de Educación No. 650
Licencia de Funcionamiento o Reconocimiento oficial según resolución No. 14169 del 05 de Diciembre de 2002

EL SUSCRITO RECTOR DEL COLEGIO LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO DEL MUNICIPIO DE GIRON

HACE CONSTAR:

Que, **ARAQUE LIZARAZO FRANCY JOHANNA,** identificada con Cedula de ciudadanía número 37.713.629 de Bucaramanga (Estudiante Practicante Universidad de Pamplona CRECS Bucaramanga); cumplió con la PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE en el área de Español en nuestra Institución Educativa del 12 de Abril al 04 de Junio de 2010, y cumplió con las normas exigidas por la Universidad de Pamplona con la siguiente intensidad horaria.

- Procesos Curriculares **80 Horas**
- Proceso Investigativo **20 Horas**
- Actividades Intrainstitucionales **40 Horas**

Dada en Girón, a los 18 días del mes de Junio de 2010.

Cordialmente,

ORLANDO BECERRA GAMBOA
Rector

Elaboró: Lina María Mejía Castaño

Lema: Compromiso, Libertad, Calidad y Grandeza

SEDE A: **PRINCIPAL** Calle 13A No. 19A-50 Río Prado - Girón Tels. 659 0919 - 680 6896
SEDE B: **CONSUELO** Cra. 19 No. 13C-03 Tel. 659 6103
SEDE C: **MIRADOR** Transversal 20 No. 20-10 Tel. 659 9438
SEDE D: **PROGRESO** Cra. 25 No. 3-10 Tel. 659 5711
SEDE E: **RIO PRADO** Cra. 19 No. 13A-19 Tel. 659 2878
SEDE F: **VILLAS DE SAN JUAN** Calle 10B No. 25-31 Tel. 680 5836

Colegio
Luís Carlos Galán Sarmiento
Sede F

Código DANE: **16830701137**
Inscripción en secretaría de Educación **No. 650**
Licencia de Funcionamiento o Reconocimiento oficial según Resolución **No. 14169**
del 5 de diciembre de 2002

EL SUSCRITO COORDINADOR DE LA SEDE F DEL COLEGIO LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO DEL MUNICIPIO DE GIRON – SANTANDER

HACE CONSTAR:

Que: FRANCY JOHANNA ARAQUE LIZARAZO, Identificado con Cedula de Ciudadanía N. 37.713.629 de Bucaramanga; cumplió satisfactoriamente con la practica integral profesional docente, realizada en nuestra sede de acuerdo con la siguiente intensidad horaria.

- ⇒ Procesos Curriculares 80 Horas
- ⇒ Proceso Investigativo 20 Horas
- ⇒ Actividades Intrainstitucionales 40 Horas

Dado en San Juan Girón, a los 18 días del mes de Junio de 2.010.

LIC. RAUL TORRES BARRAGAN.
COORDINADOR

Calle 10B No 25 - 31 Barrio Villas de San Juan - Girón Santander- Teléfono 6598800

2. FOTOGRAFÍAS E IMÁGENES:

Formatos de práctica diligenciados Control horas de clase proceso curricular.

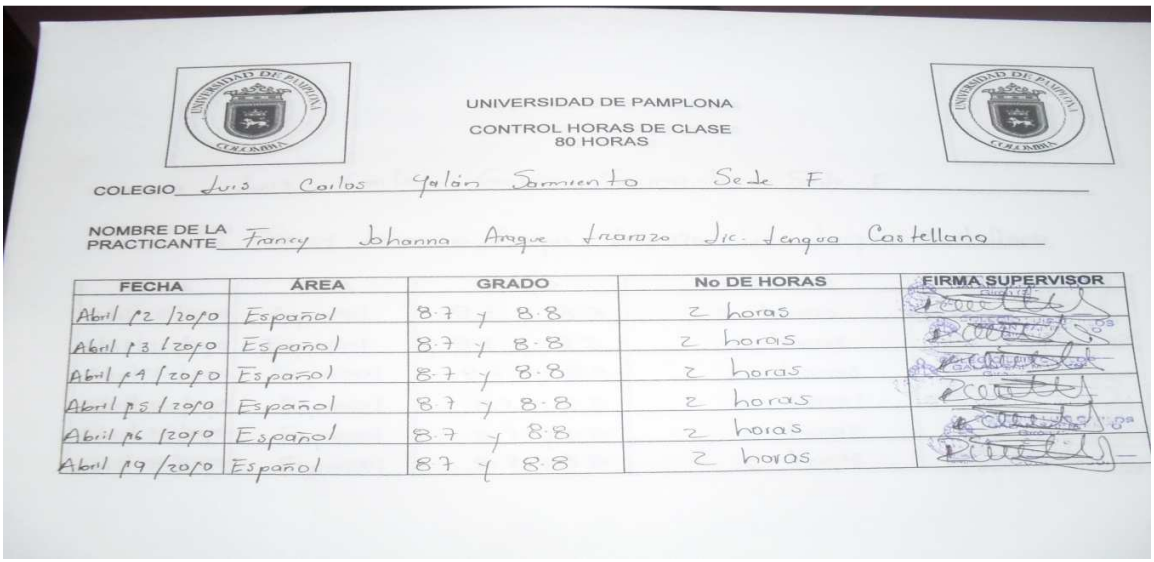

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CONTROL HORAS DE CLASE
80 HORAS

COLEGIO Juis Carlos Galán Sarmiento Sede F

NOMBRE DE LA PRACTICANTE Francy Johanna Angue Arcarazo Lic. Lengua Castellana

FECHA	ÁREA	GRADO	No DE HORAS	FIRMA SUPERVISOR
Abril 12 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	
Abril 13 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	
Abril 14 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	
Abril 15 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	
Abril 16 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	
Abril 19 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	

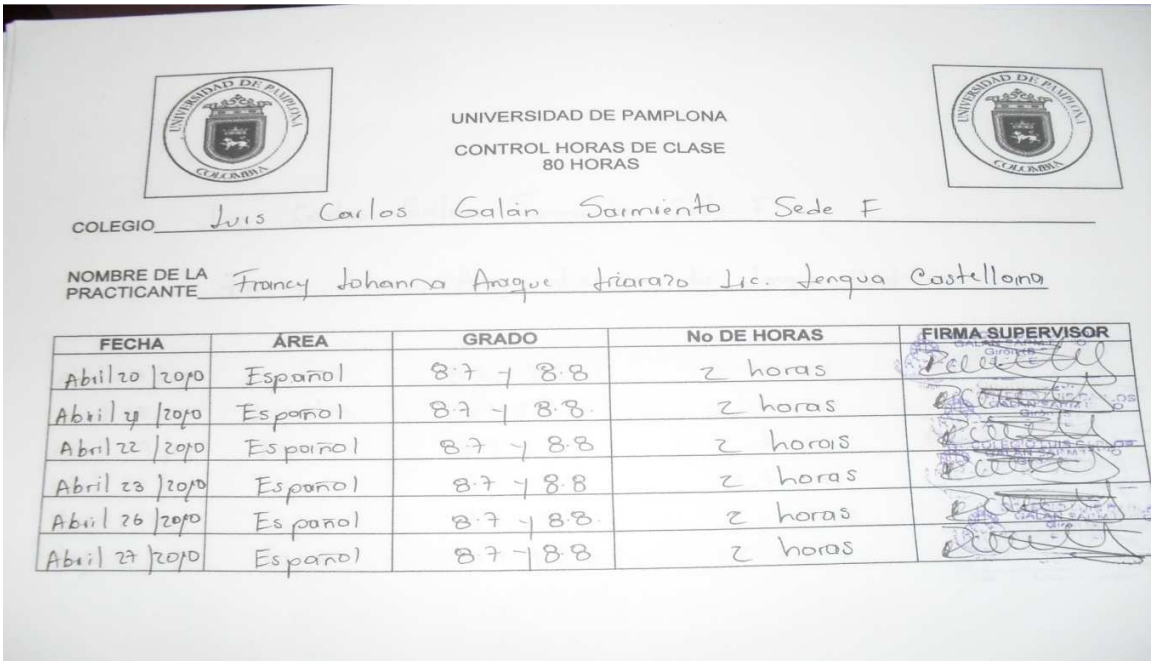

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CONTROL HORAS DE CLASE
80 HORAS

COLEGIO Juis Carlos Galán Sarmiento Sede F

NOMBRE DE LA PRACTICANTE Francy Johanna Angue Arcarazo Lic. Lengua Castellana

FECHA	ÁREA	GRADO	No DE HORAS	FIRMA SUPERVISOR
Abril 20 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	
Abril 21 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	
Abril 22 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	
Abril 23 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	
Abril 26 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	
Abril 27 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	

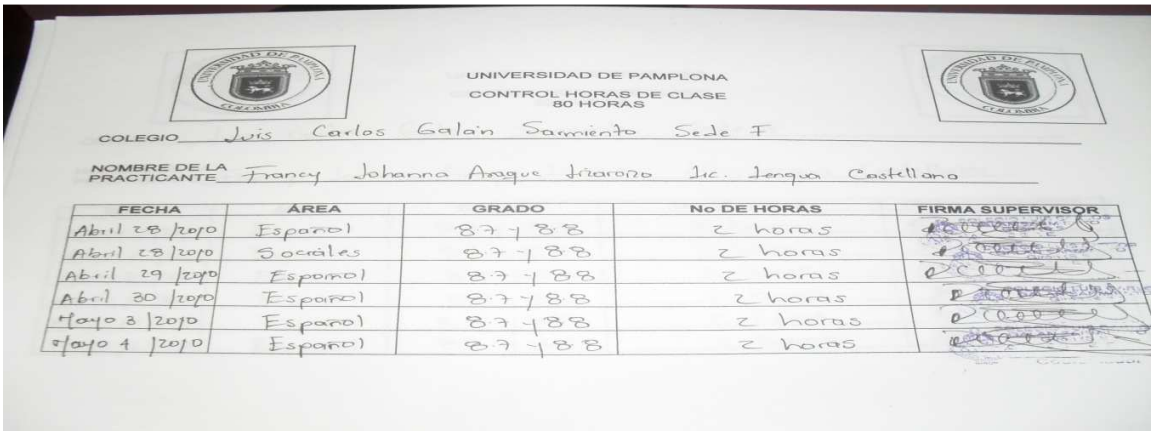

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
CONTROL HORAS DE CLASE
80 HORAS

COLEGIO Luis Carlos Galan Sarmiento Sede F

NOMBRE DE LA PRACTICANTE Francy Johanna Araque Tizarazo Lic. Lengua Castellana

FECHA	ÁREA	GRADO	No DE HORAS	FIRMA SUPERVISOR
Abril 28 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	
Abril 28 /2010	Sociales	8.7 y 8.8	2 horas	
Abril 29 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	
Abril 30 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	
Mayo 3 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	
Mayo 4 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	

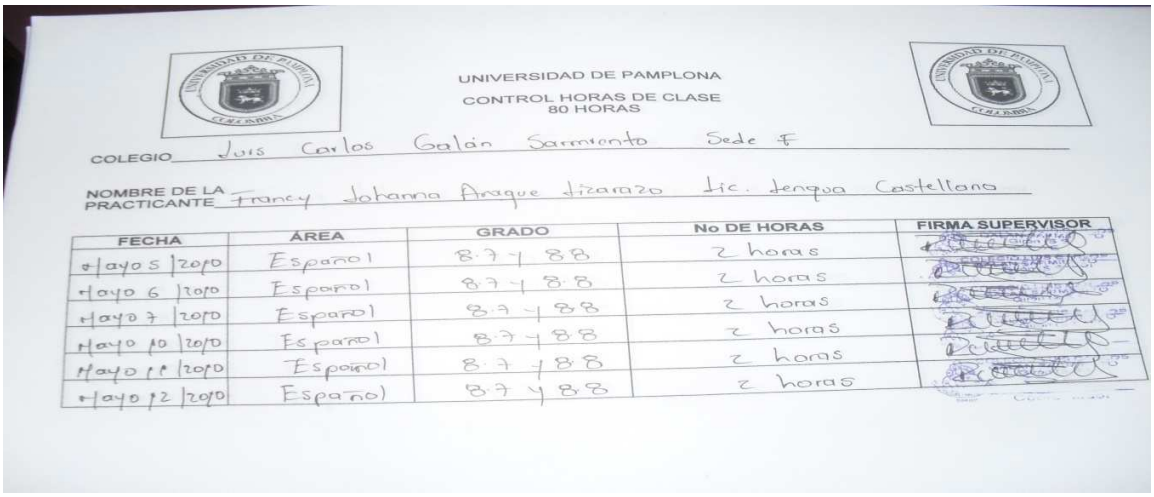

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
CONTROL HORAS DE CLASE
80 HORAS

COLEGIO Luis Carlos Galán Sarmiento Sede F

NOMBRE DE LA PRACTICANTE Francy Johanna Araque Tizarazo Lic. Lengua Castellana

FECHA	ÁREA	GRADO	No DE HORAS	FIRMA SUPERVISOR
Mayo 5 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	
Mayo 6 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	
Mayo 7 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	
Mayo 10 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	
Mayo 11 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	
Mayo 12 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	

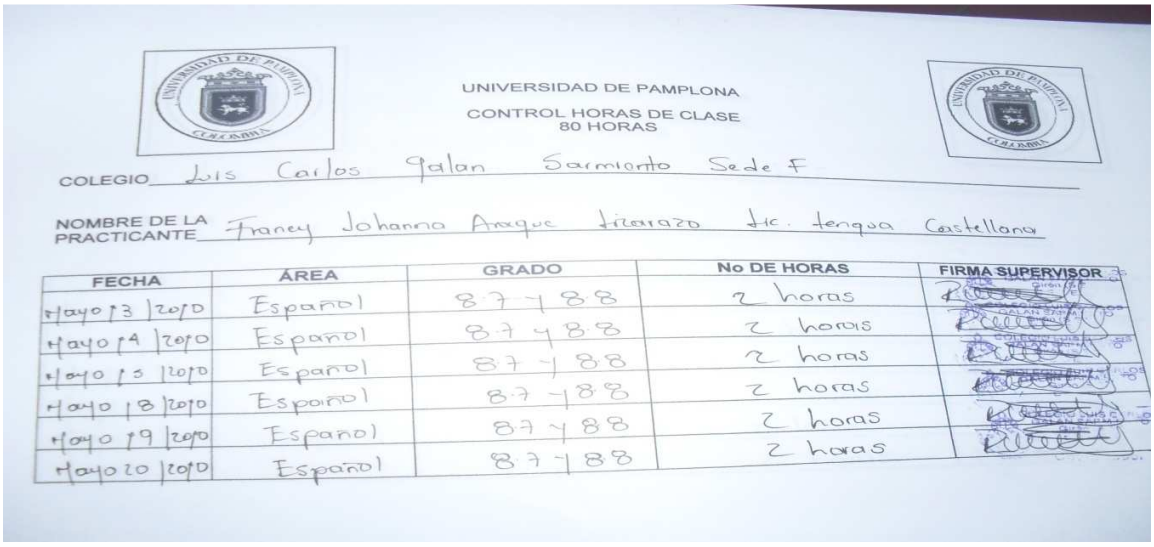

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
CONTROL HORAS DE CLASE
80 HORAS

COLEGIO Luis Carlos Galan Sarmiento Sede F

NOMBRE DE LA PRACTICANTE Francy Johanna Araque Tizarazo Lic. Lengua Castellana

FECHA	ÁREA	GRADO	No DE HORAS	FIRMA SUPERVISOR
Mayo 13 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	
Mayo 14 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	
Mayo 17 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	
Mayo 18 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	
Mayo 19 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	
Mayo 20 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	

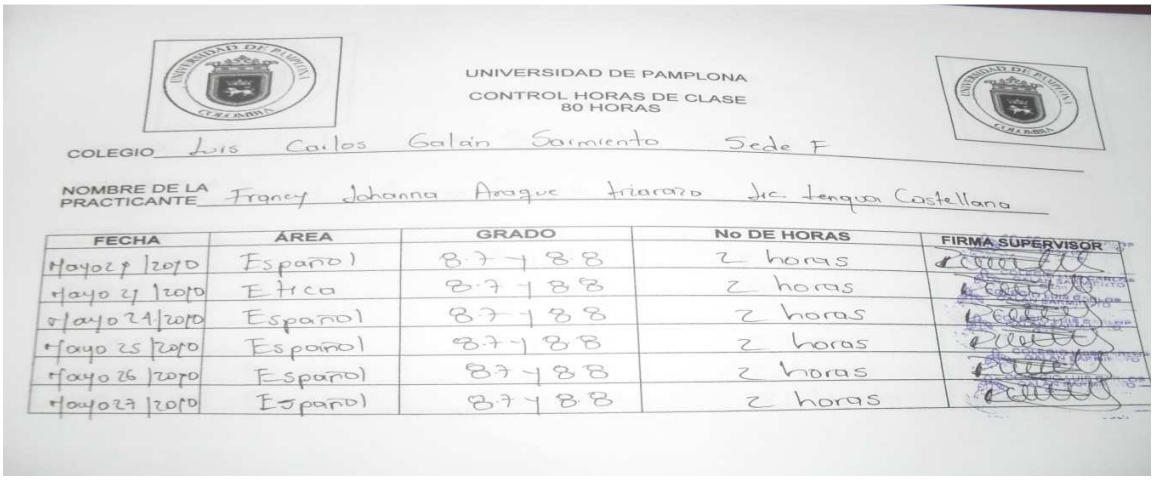

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
CONTROL HORAS DE CLASE
80 HORAS

COLEGIO Luis Carlos Galán Sarmiento Sede F

NOMBRE DE LA PRACTICANTE Francy Johanna Araque Triarazo Lic. Lengua Castellana

FECHA	ÁREA	GRADO	No DE HORAS	FIRMA SUPERVISOR
Mayo 21 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	
Mayo 24 /2010	Etica	8.7 y 8.8	2 horas	
Mayo 24 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	
Mayo 25 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	
Mayo 26 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	
Mayo 27 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	

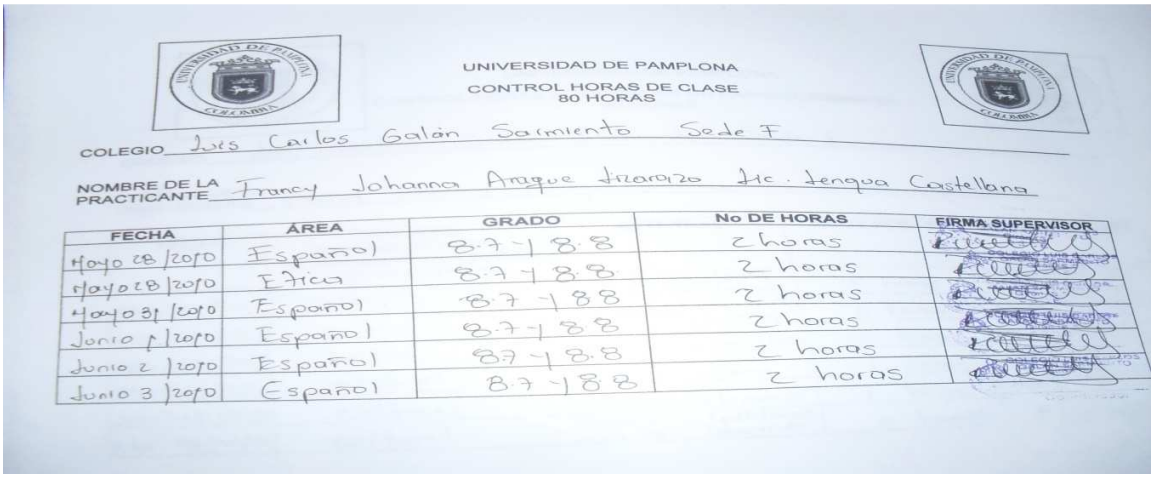

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
CONTROL HORAS DE CLASE
80 HORAS

COLEGIO Luis Carlos Galán Sarmiento Sede F

NOMBRE DE LA PRACTICANTE Francy Johanna Araque Triarazo Lic. Lengua Castellana

FECHA	ÁREA	GRADO	No DE HORAS	FIRMA SUPERVISOR
Mayo 28 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	
Mayo 28 /2010	Etica	8.7 y 8.8	2 horas	
Mayo 31 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	
Junio 1 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	
Junio 2 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	
Junio 3 /2010	Español	8.7 y 8.8	2 horas	

Fecha de inicio Abril 12 del 2010 – Finalización Junio 4 del 2010

Procesos curriculares y desarrollo de la propuesta

“ Leo para escribir y escribo para leer mejor”

Carta Certificación sede F Procesos curriculares 80 horas

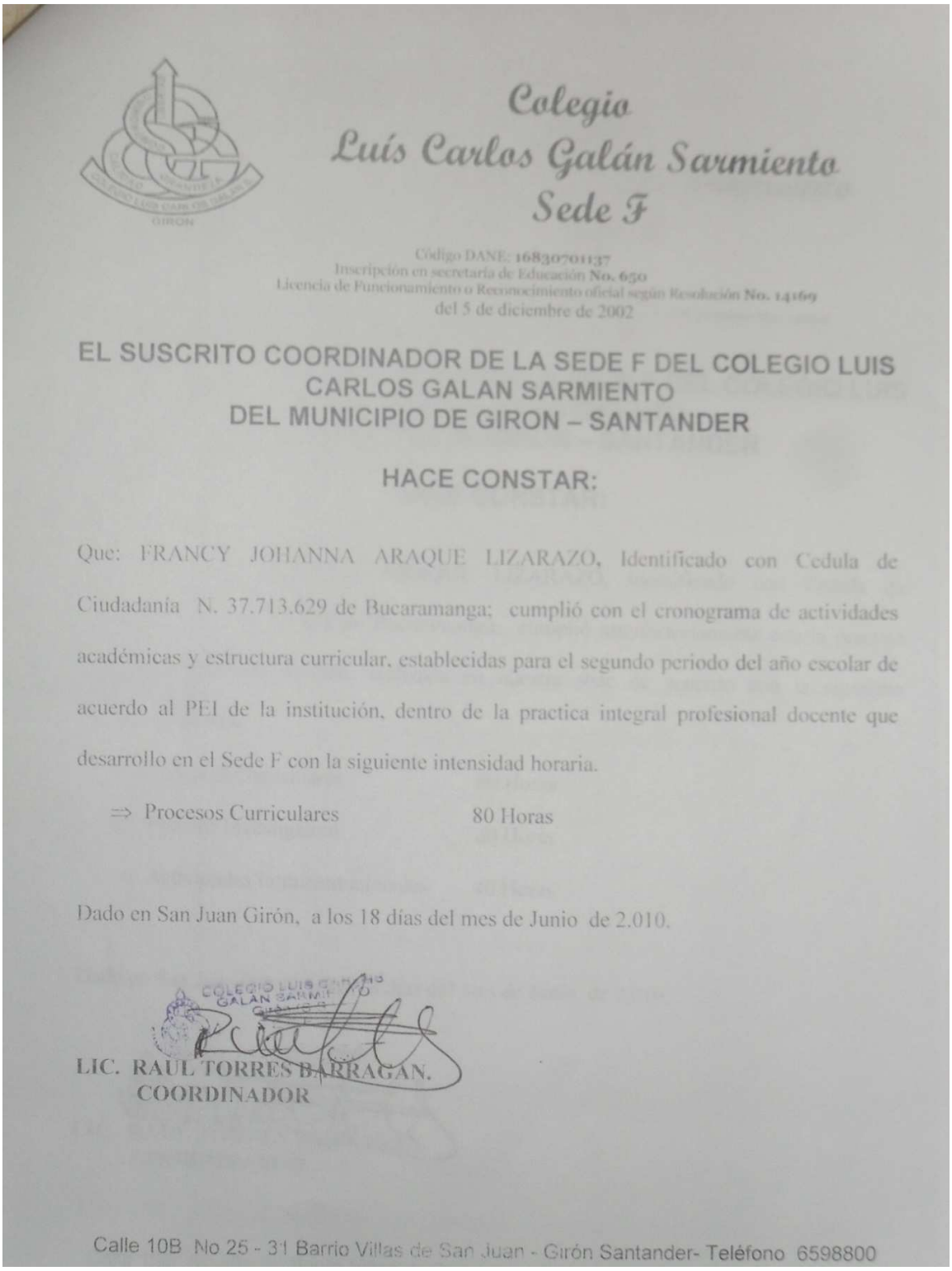

Colegio
Luís Carlos Galán Sarmiento
Sede F

Código DANE: 168307011137
Inscripción en secretaría de Educación No. 650
Licencia de Funcionamiento o Reconocimiento oficial según Resolución No. 14169
del 5 de diciembre de 2002

EL SUSCRITO COORDINADOR DE LA SEDE F DEL COLEGIO LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO
DEL MUNICIPIO DE GIRON – SANTANDER

HACE CONSTAR:

Que: FRANCY JOHANNA ARAQUE LIZARAZO, Identificado con Cedula de Ciudadanía N. 37.713.629 de Bucaramanga; cumplió con el cronograma de actividades académicas y estructura curricular, establecidas para el segundo periodo del año escolar de acuerdo al PEI de la institución, dentro de la practica integral profesional docente que desarrollo en el Sede F con la siguiente intensidad horaria.

⇒ Procesos Curriculares 80 Horas

Dado en San Juan Girón, a los 18 días del mes de Junio de 2.010.

COLEGIO LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO

LIC. RAUL TORRES BARRAGAN.
COORDINADOR

Calle 10B No 25 - 31 Barrio Villas de San Juan - Girón Santander- Teléfono 6598800

Evidencia fotográfica práctica docente

2.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROYECTO DE AULA:

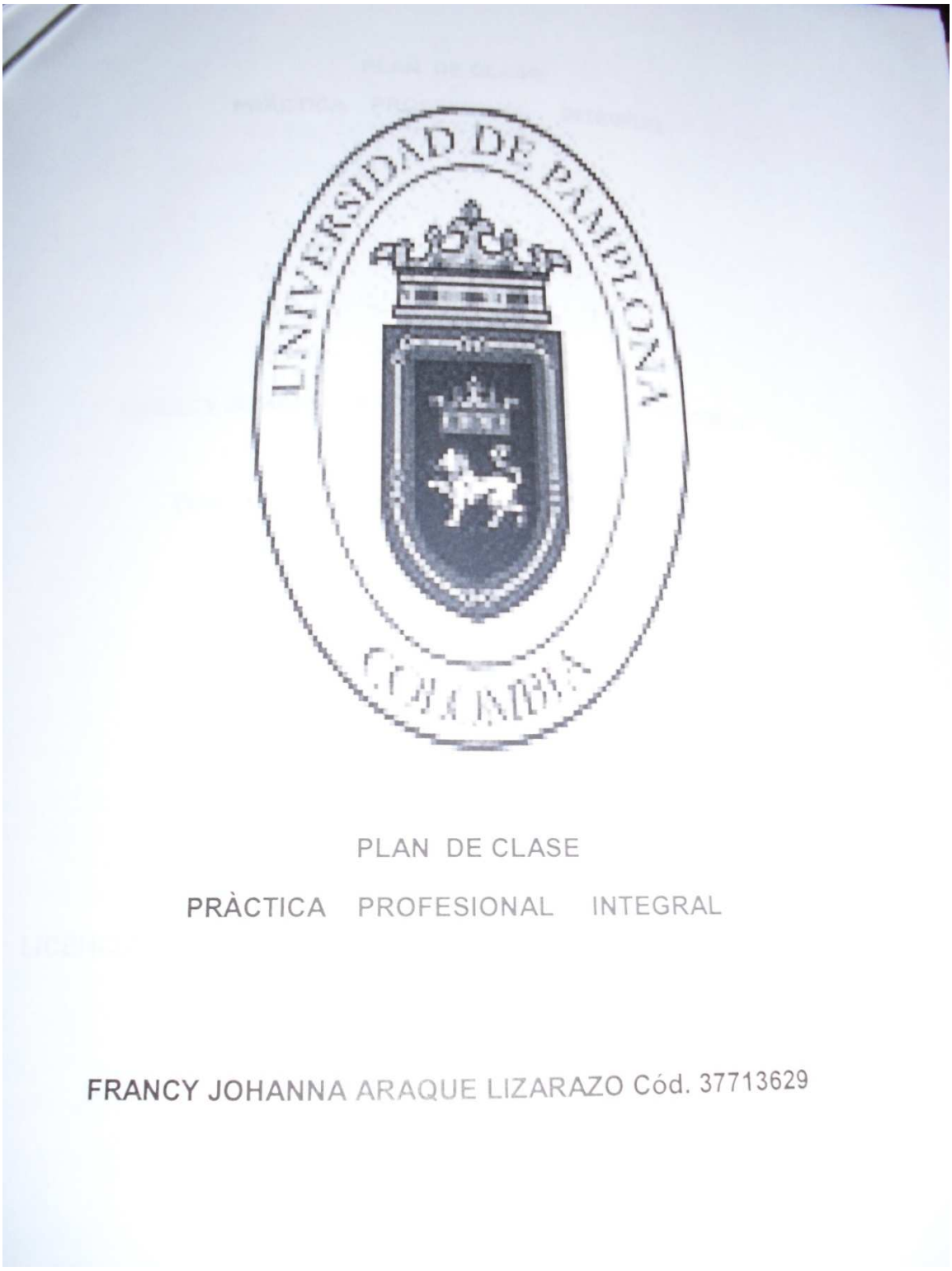

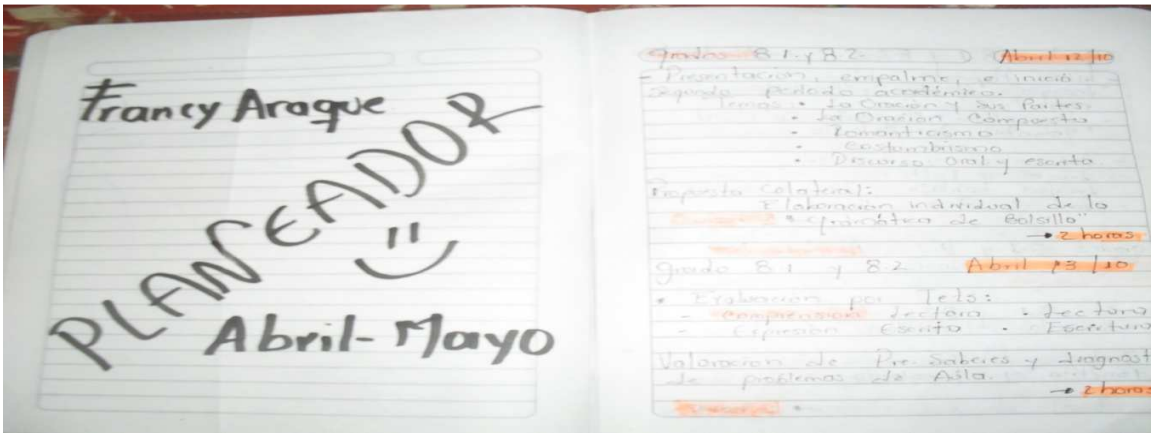

Desarrollo de talleres por grupos de 5 estudianes con su respectivo monitor

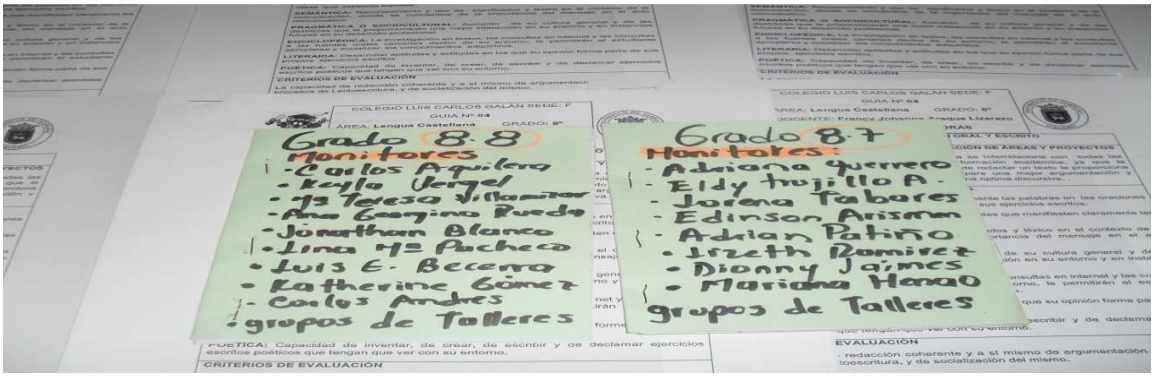

Proyección de la película La María Tema: Romanticismo

Material detrabajo y actividades realizadas

2.2 ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

Colegio
Luís Carlos Galán Sarmiento
Sede F

Código DANE: 168307011137
Inscripción en secretaría de Educación No. 650
Licencia de Funcionamiento o Reconocimiento oficial según Resolución No. 14169
del 5 de diciembre de 2002

EL SUSCRITO COORDINADOR DE LA SEDE F DEL COLEGIO LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO
DEL MUNICIPIO DE GIRON – SANTANDER

HACE CONSTAR:

Que: FRANCY JOHANNA ARAQUE LIZARAZO, Identificado con Cedula de Ciudadanía N. 37.713.629 de Bucaramanga: cumplió y desarrollo su proceso investigativo del Bicentenario con el Tema: Recordando nuestra historia, recorriendo "Nuestros Pasos". Dentro de la practica integral profesional docente que desarrollo en la Sede F con la siguiente intensidad horaria.

⇒ Proceso Investigativo 20 Horas

Dado en San Juan Girón, a los 18 días del mes de Junio de 2.010.

LIC. RAUL TORRES BARRAGAN.
COORDINADOR

Calle 10B No 25 - 31 Barrio Villas de San Juan - Girón Santander- Teléfono 6598800

Formatos diligenciados control horas de investigación

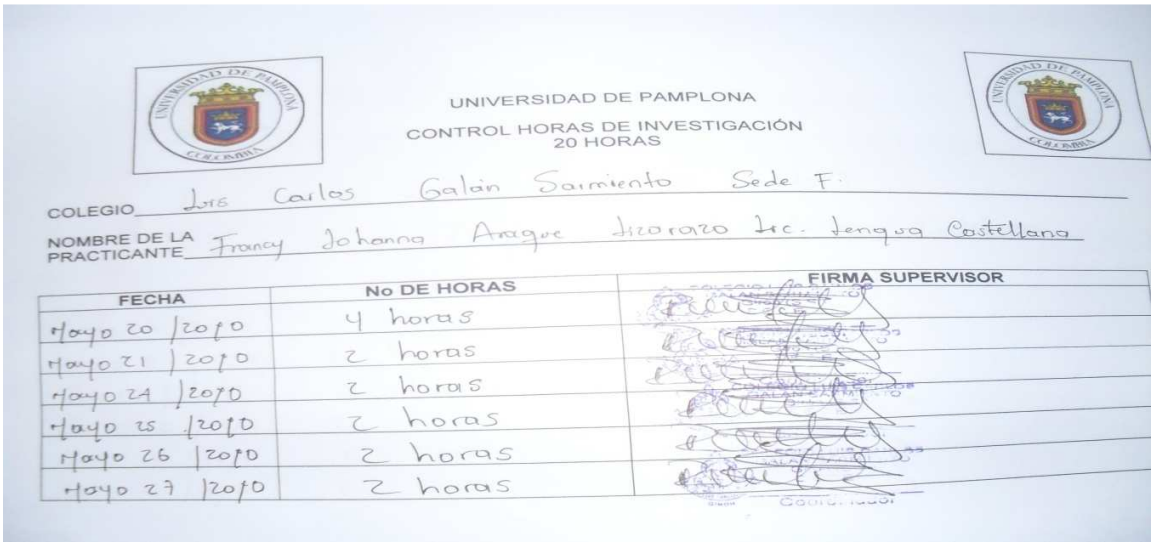

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CONTROL HORAS DE INVESTIGACIÓN
20 HORAS

COLEGIO Luis Carlos Galan Sarmiento Sede F.

NOMBRE DE LA PRACTICANTE Francy Johanna Aragon Tizarazo Lic. Lengua Castellana

FECHA	No DE HORAS	FIRMA SUPERVISOR
Mayo 20 /2010	4 horas	
Mayo 21 /2010	2 horas	
Mayo 24 /2010	2 horas	
Mayo 25 /2010	2 horas	
Mayo 26 /2010	2 horas	
Mayo 27 /2010	2 horas	

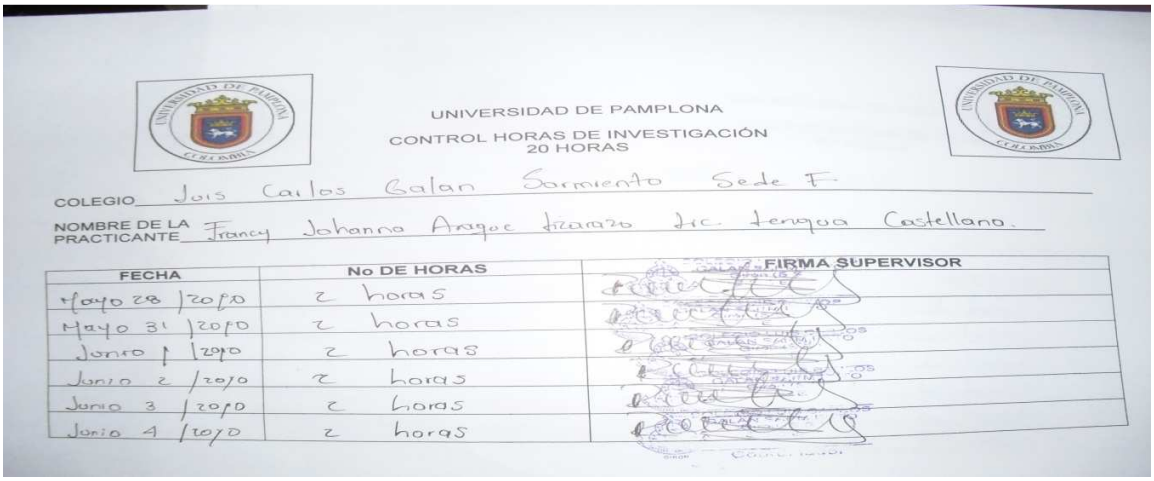

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CONTROL HORAS DE INVESTIGACIÓN
20 HORAS

COLEGIO Luis Carlos Galan Sarmiento Sede F.

NOMBRE DE LA PRACTICANTE Francy Johanna Aragon Tizarazo Lic. Lengua Castellano.

FECHA	No DE HORAS	FIRMA SUPERVISOR
Mayo 28 /2010	2 horas	
Mayo 31 /2010	2 horas	
Junio 1 /2010	2 horas	
Junio 2 /2010	2 horas	
Junio 3 /2010	2 horas	
Junio 4 /2010	2 horas	

Evidencia Actividades Investigación Bicentenario

Recorriendo nuestros pasos, viviendo la historia ¡¡

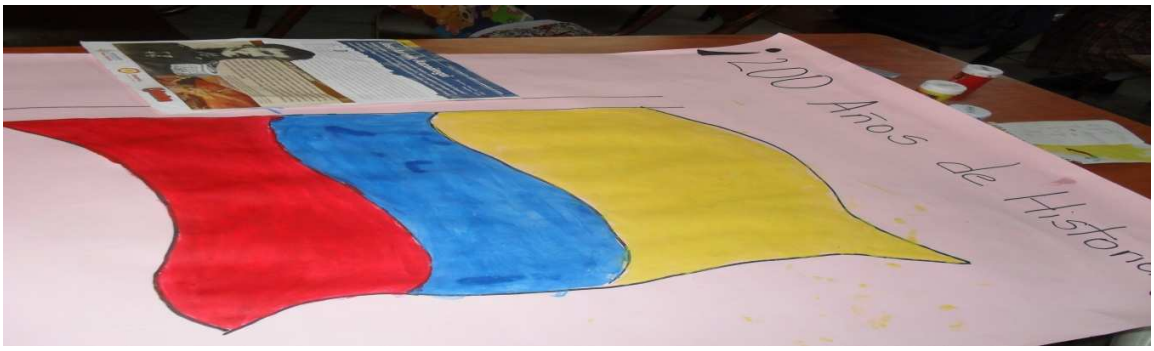

Himno del Bicentenario

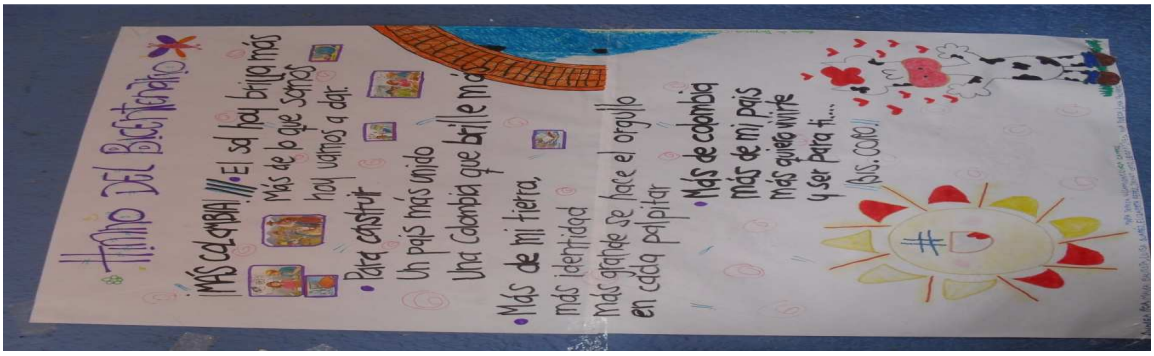

Acontecimentos importantes en la historia del Bicentenario

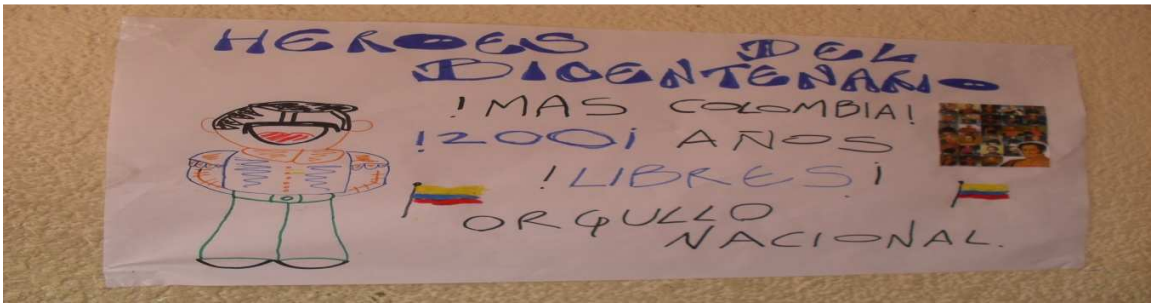

Reconstruyendo la historia, Personaje y acontecimeintos

Exposición de trabajos en la sede F

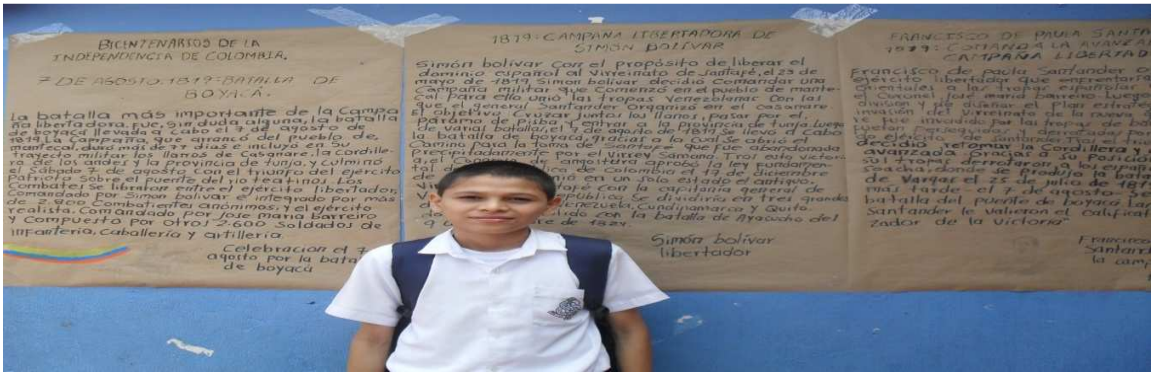

Viendo la historia Personajes

2.3 ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES

Carta de certificación

Colegio
Luís Carlos Galán Sarmiento
Sede F

Código DANE: 168307011137
Inscripción en secretaría de Educación No. 650
Licencia de Funcionamiento o Reconocimiento oficial según Resolución No. 14169
del 5 de diciembre de 2002

EL SUSCRITO COORDINADOR DE LA SEDE F DEL COLEGIO LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO
DEL MUNICIPIO DE GIRON – SANTANDER

HACE CONSTAR:

Que: FRANCY JOHANNA ARAQUE LIZARAZO, Identificado con Cedula de Ciudadanía N. 37.713.629 de Bucaramanga: cumplió con el cronograma de actividades Intrainstitucionales, establecidas para el segundo periodo del año escolar y participo en las actividades de extensión, administrativo, cultural, académico. Dentro de la practica integral profesional docente que desarrollo en la Sede F con la siguiente intensidad horaria.

⇒ Actividades Institucionales 40 Horas

Dado en San Juan Girón, a los 18 días del mes de Junio de 2.010.

LIC. RAUL TORRES BARRAGAN.
COORDINADOR

Calle 10B No 25 - 31 Barrio Villas de San Juan - Girón Santander- Teléfono 6598800

Formatos diligenciados horas de Actividades Intrainstitucionales

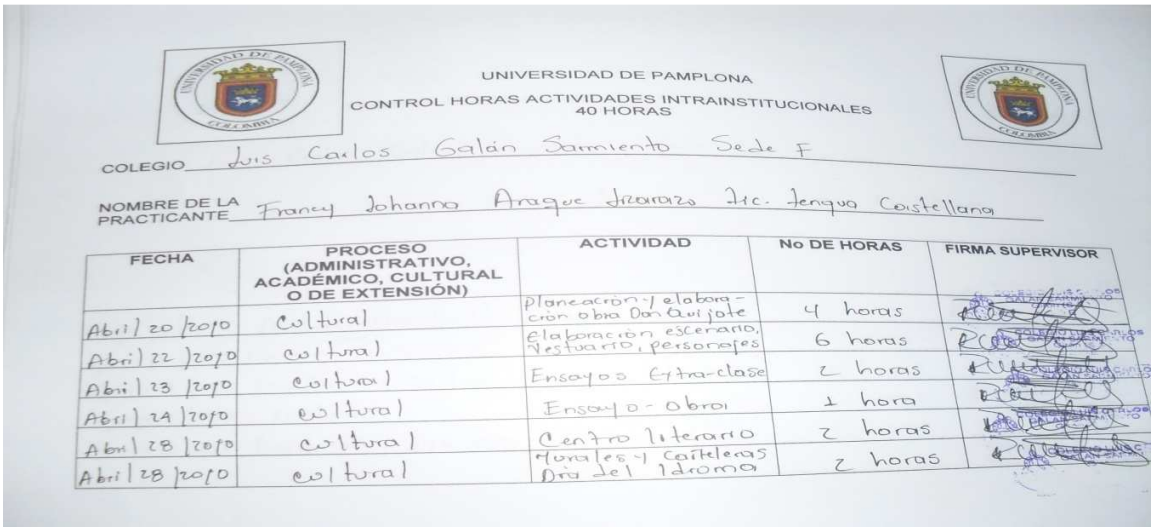

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CONTROL HORAS ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES
40 HORAS

COLEGIO Luis Carlos Galán Sarmiento Sede F

NOMBRE DE LA PRACTICANTE Francy Johanna Aragon Jaimes Lic. Lengua Castellana

FECHA	PROCESO (ADMINISTRATIVO, ACADÉMICO, CULTURAL O DE EXTENSIÓN)	ACTIVIDAD	No DE HORAS	FIRMA SUPERVISOR
Abril 20 /2010	Cultural	Planeacion y elaboracion obra Don Quijote	4 horas	
Abril 22 /2010	Cultural	Elaboracion escenario, vestuario, personajes	6 horas	
Abril 23 /2010	Cultural	Ensayos Extra-clase	2 horas	
Abril 24 /2010	Cultural	Ensayo - obra	1 hora	
Abril 28 /2010	Cultural	Centro literario	2 horas	
Abril 28 /2010	Cultural	Murales y carteleras Dia del Idioma	2 horas	

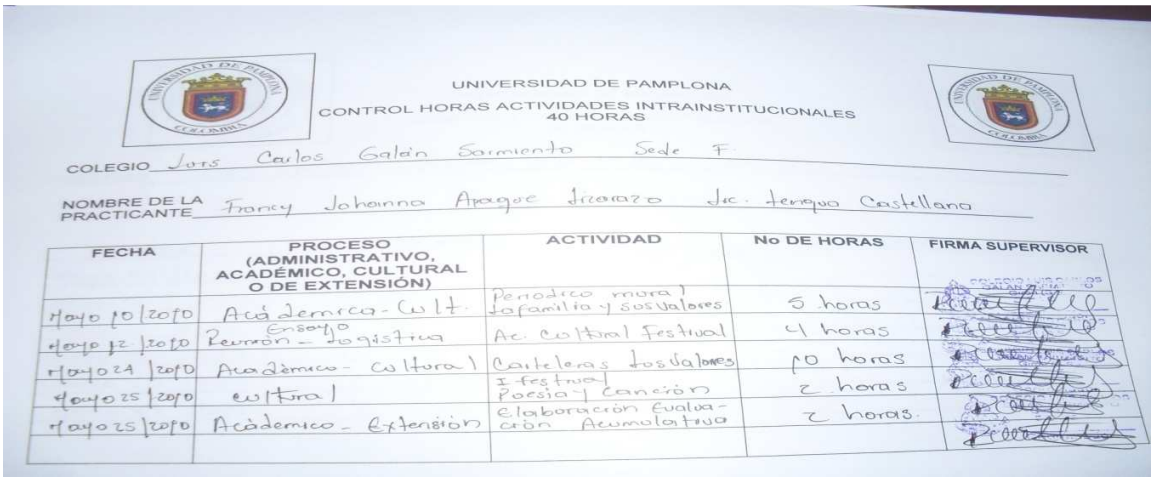

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CONTROL HORAS ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES
40 HORAS

COLEGIO Luis Carlos Galán Sarmiento Sede F

NOMBRE DE LA PRACTICANTE Francy Johanna Aragon Jaimes Lic. Lengua Castellana

FECHA	PROCESO (ADMINISTRATIVO, ACADÉMICO, CULTURAL O DE EXTENSIÓN)	ACTIVIDAD	No DE HORAS	FIRMA SUPERVISOR
Mayo 10 /2010	Acá Jemica - Cult.	Periodico mural la familia y sus valores	5 horas	
Mayo 12 /2010	Ensayo Reunión - logistica	Ac. Cultural Festival	4 horas	
Mayo 24 /2010	Ac. Académico - Cultural	Carteleras los valores	10 horas	
Mayo 25 /2010	Cultural	I festival Poesia y canción	2 horas	
Mayo 25 /2010	Académico - Extensión	Elaboracion evaluacion Acumulativa	2 horas.	

Anexos evidencia fotográfica Actividades intrainstitucionales

Periódico Mural

Actividad de Etica los Valores

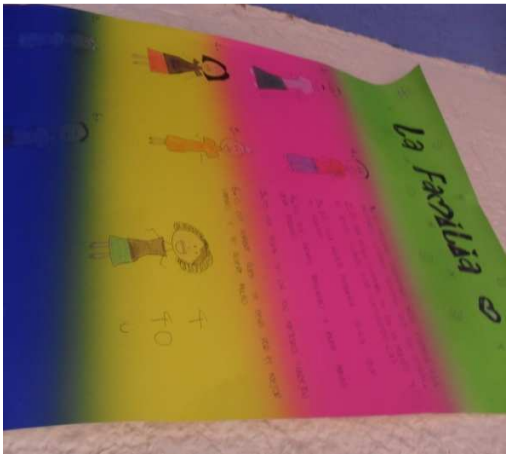

Carteleras y Murales Día del Idioma homenaje a Rafael Pombo

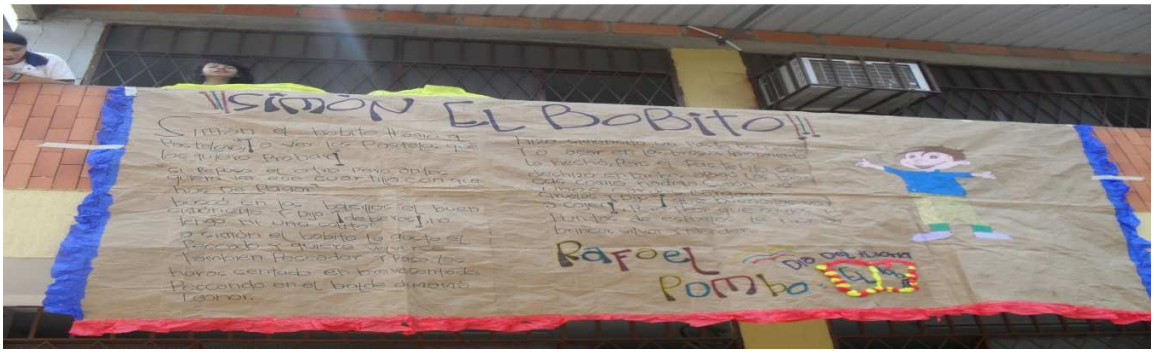

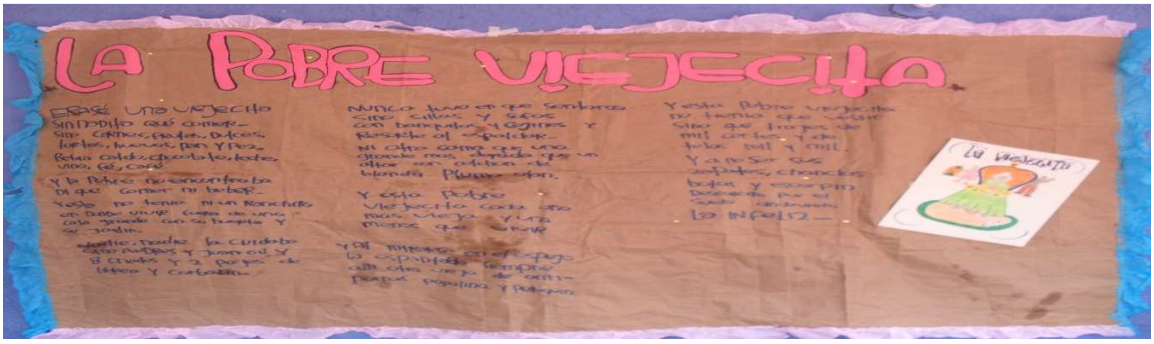

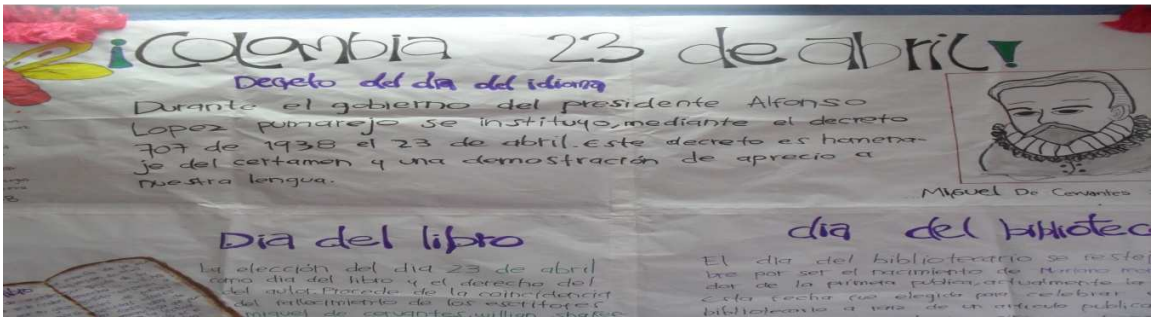
¡Colombia 23 de abril!
Decreto del día del idioma
Durante el gobierno del presidente Alfonso Lopez pumarejo se instituyo, mediante el decreto 707 de 1938 el 23 de abril. este decreto es homenaje del certamen y una demostración de aprecio a nuestra lengua.
Miguel De Cervantes
Dia del libro
dia del bibliotec

RIN RIN RENACUAJO.
RAFAEL POMBO.

Murales

RAFAEL POMBO
FUE UN POETA, ESCRI-
TOR, FABULISTA, TRADUCTOR, INTELEC-
LECTUAL Y DIPLOMATICO COLOMBIANO
ES CONSIDERADO UNO DE LOS MAS
GRANDES DEL ROMANTICISMO
HISPANOAMERICANO Y COLOMB
NO POMBO TRABAJO COMO DI-
PLOMATICO EN NUEVA YORK Y TRADUJO OBRAS
INFANTILES EN TRADICION ENGLOSAJONA.
PRINCIPALES OBRAS INFANTILES
* RINRIN RENACUAJO
* LA POBRE VIEJECITA
* SIMÓN EL BOBITO
* JUAN MATACHIN

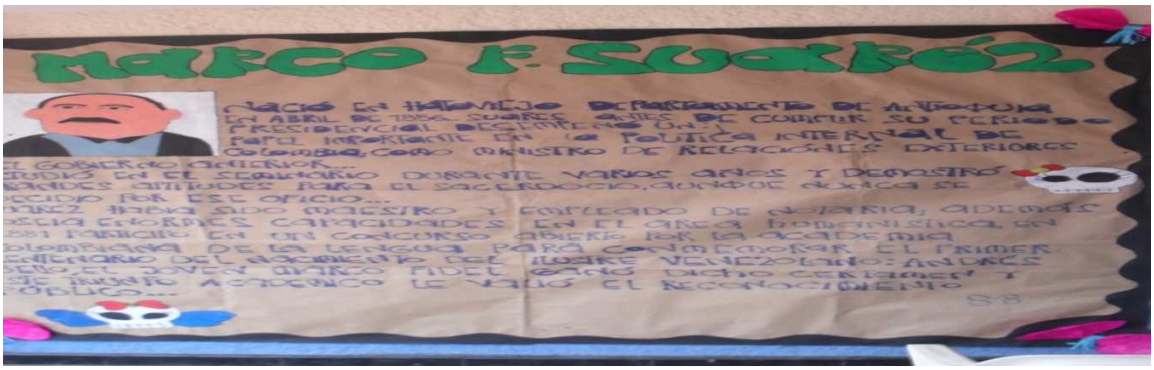
MARCO F. SUAREZ

Centro Literario Día del Idioma

Obra don Quijote de la Mancha

Centro literario Danzas Coplas y trovas

Poesia Rin Rin Renacuajo

I Festival de la Canción y la Poesía

2.4 PROPUESTA COLATERAL.

Evidencia fotográfica proyecto Leo para escribir Y escribo para leer mejor

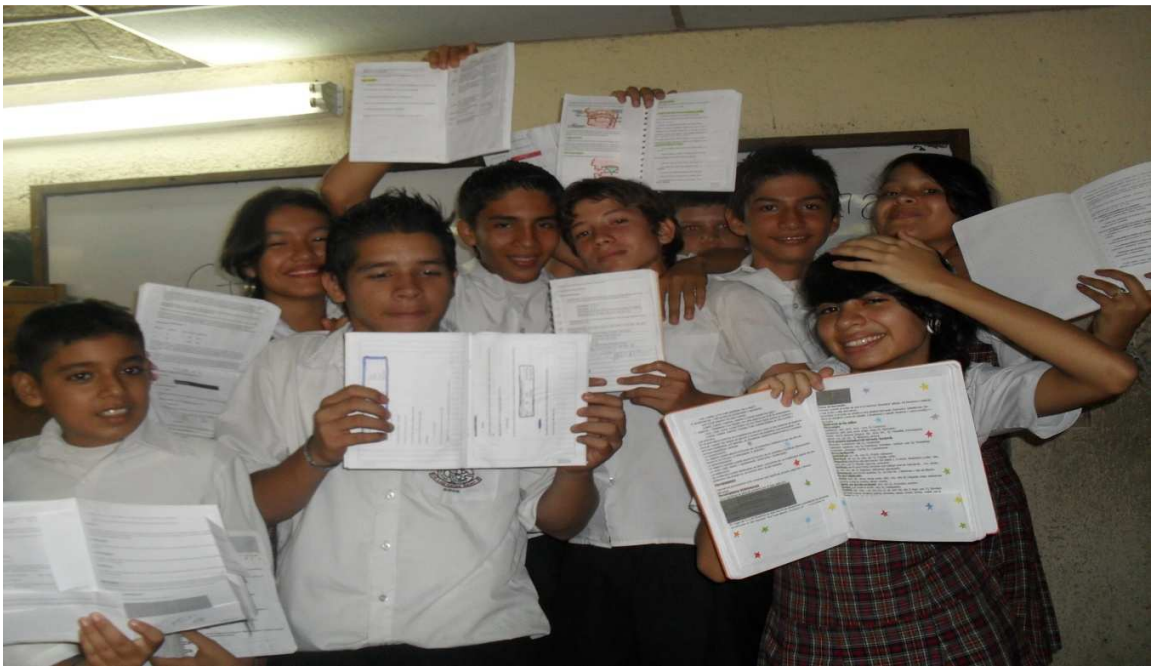

Propuesta colateral Gramática de Bolsillo

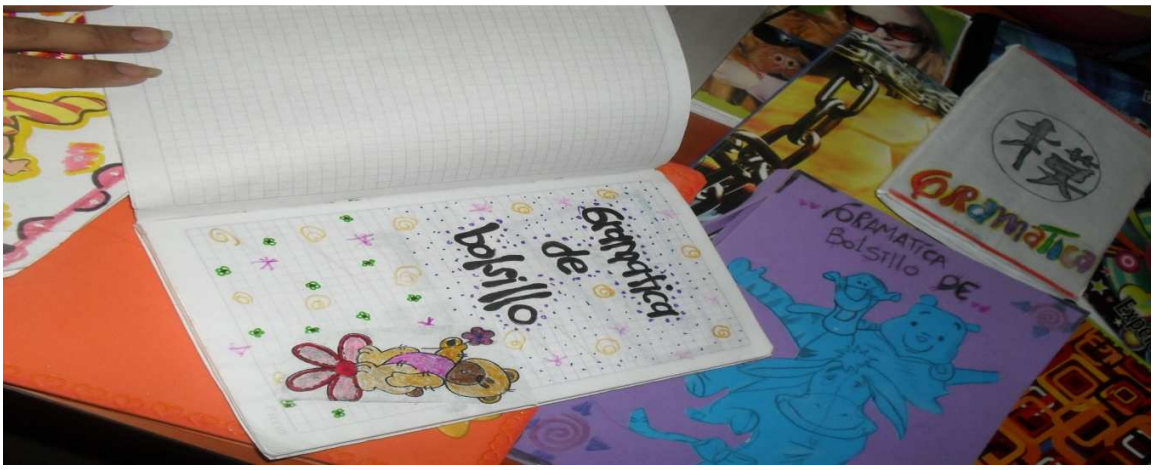

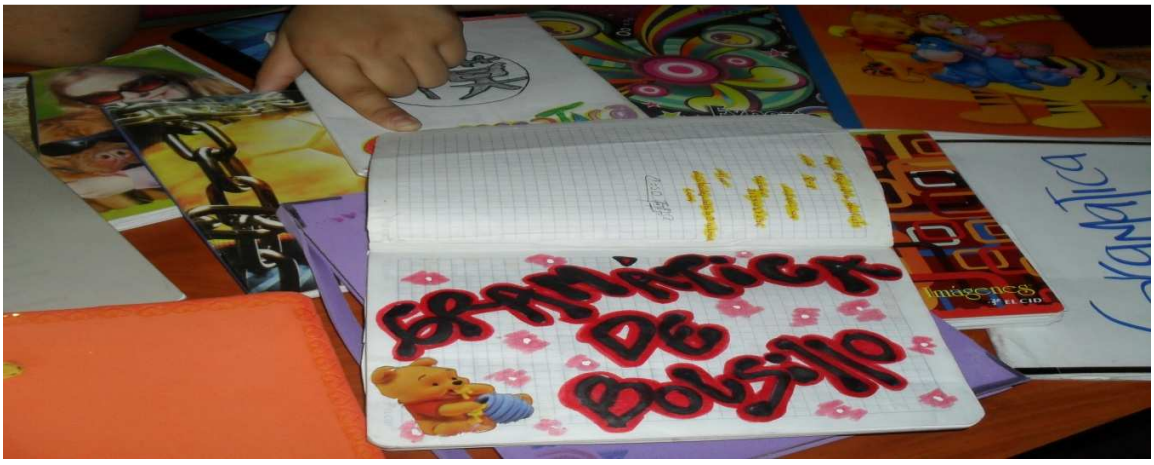

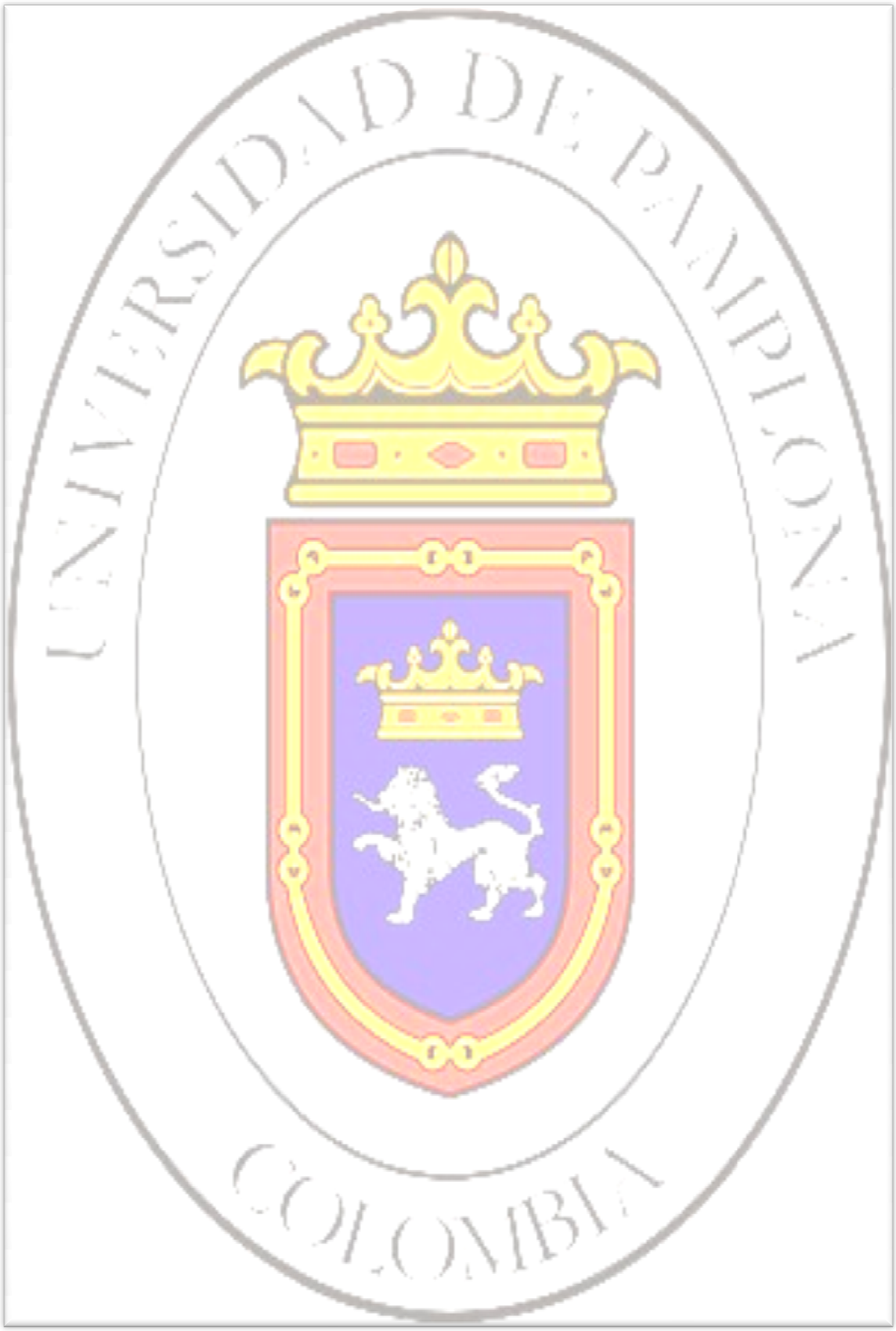
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
COLOMBIA